

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE INGENIERÍA



Gestión con la metodología Invierte.pe en la ejecución de los
proyectos de inversión pública del Gobierno Regional del Callao,
2020

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL**

AUTOR

Vanessa Centeno La Serna

REVISOR

Jorge Luis Canta Honores

Lima, Perú

2021

RESUMEN

La presente investigación, tiene como objetivo la aplicación de la metodología Invierte.pe en la ejecución de los proyectos de inversión pública del Gobierno Regional del Callao, 2020. Investigación es de tipo aplicada, con diseño de investigación no experimental transversal - método descriptivo, ya que con los datos y aplicaciones que se dieron nos ayudó a planificar y llevar un adecuado control de los proyectos de inversión pública en la fase de ejecución.

En consecuencia, se obtuvieron los siguientes resultados, se determinó que en el año 2019 solo se cumplieron el 27% de las metas realizadas a comparación del 2020 que se cumplieron al 76%, pese a que afecto la pandemia COVID-19 y respecto a cómo se ve afectado el presupuesto público por la ineficiencia en la fase de ejecución, en el año 2019 se ejecutó presupuestalmente el 13.6% del presupuesto designado a comparación del año 2020 que se ejecutó el 46.1%. La identificación de la ineficiencia en la metodología Invierte.pe en el año 2019 ayudo a mejorar para el 2020 la ejecución de los PI e IOARR cuya finalidad es cumplir las metas y objetivos trazadas por UEI a fin de cumplir sus compromisos en el Gobierno Regional del Callao.

Palabras claves: Inversión pública, presupuesto público, ineficiencia.

ABSTRACT

The objective of this research is to apply the Invierte.pe methodology in the execution of public investment projects of the Regional Government of Callao, 2020. The research is of an applied type, with a non-experimental cross-sectional research design - descriptive method, and that with the data and applications that were provided, it helped us to plan and carry out adequate control of public investment projects in the execution phase.

Consequently, the following results were obtained, it was determined that in 2019 only 27% of the goals made compared to 2020 were met, which were met at 76%, despite the fact that the COVID-19 pandemic affected and how The public budget is affected by inefficiency in the execution phase, in 2019, 13.6% of the designated budget was executed in the budget compared to 2020, when 46.1% were executed. The identification of the inefficiency in the Invierte.pe methodology in 2019 helped to improve by 2020 the execution of the PI and IOARR whose purpose is to meet the goals and objectives set by UEI in order to fulfill its commitments in the Regional Government of the Callao

Key words: Public investment, public budget, inefficiency.

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
ABSTRACT.....	ii
Índice de Tablas	iv
Índice de Figuras	v
I. Introducción.....	1
1. Antecedentes y fundamentación científica.....	1
1.1. Realidad problemática.....	1
1.2. Antecedentes.....	5
1.3. Fundamentación científica.....	9
2. Justificación de la investigación.....	26
3. Problema.....	27
4. Conceptuación de las variables.....	28
5. Objetivos.....	29
II. Metodología de la investigación.....	30
2.1. Tipo de estudio.....	30
2.2. Diseño de investigación.....	30
2.3. Método de investigación.....	30
III. Metodología de la solución del problema.....	31
3.1. Análisis situacional.....	31
3.2. Alternativa de solución.....	50
IV. Análisis y presentación de resultado.....	62
V. Conclusiones.....	77
VI. Recomendaciones	79
VII. Referencias bibliográficas.....	80

Índice de Tablas

Tabla 1. Fecha de Registro de proyectos ejecutados y no ejecutados 2007-2010.....	34
Tabla 2. Fecha de Registro de proyectos ejecutados y no ejecutados 2012-2015.....	35
Tabla 3. Fecha de Registro de proyectos ejecutados y no ejecutados 2016-2020.....	36
Tabla 4. Resumen de ejecución de inversiones GORE CALLAO.....	45
Tabla 5. Incremento de costo de proyecto de inversión.....	46
Tabla 6. Gobierno Regionales.....	46
Tabla 7. Gobierno Regionales.....	59
Tabla. 8. UEI 1028- Región Callao.....	73
Tabla 9. UEI 1405 – CAFED.....	73
Tabla 10. UEI 1316-DIRESA.....	74
Tabla 11. UEI 1316 – HNDAC.....	74
Tabla 12. UEI 1318 – San José.....	75
Tabla 13. UEI 1452 – Hospital Ventanilla.....	75
Tabla 14. Resumen de ejecución de inversiones GORE CALLAO.....	76
Tabla 15. Fuentes de Financiamiento de inversiones 2019.....	77
Tabla 16. Fuentes de Financiamiento de Inversiones 2020.....	77

Índice de Figuras

Figura 1. Flujo de procesos.....	10
Figura 2. Estructura del formato 8-A.....	13
Figura 3. Integración de Información de los PI a lo largo del ciclo de inversión	14
Figura 4. Formato de seguimiento de ejecución.	15
Figura 5. Formato 12-B.....	16
Figura 6. Formato 12-B registro de expediente técnico.....	17
Figura 7. Formato 12-B, registro de contrataciones.....	17
Figura 8. Formato 12-B – registro de programación y avance a la ejecución física.....	18
Figura 9. Formato 12-B – registro de problemática y acciones	19
Figura 10. Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI)	22
Figura 11. CSI	23
Figura 12. CSI	24
Figura 13. Resultados complementarios de cumplimiento de meta 1	36
Figura 14. Cumplimiento de metas	38
Figura 15. Cartera Priorizada.....	39
Figura 16. Consulta de ejecución de gasto mensual –Sede Central 2019.....	46
Figura 17. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-CAFED.	47
Figura 18. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-DIRESA.	47
Figura 19. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-HNDAC.	48
Figura 20. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-HSJ.....	49
Figura 21. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-HSJ.....	49
Figura 22. Formato de Registro de la cartera priorizada.....	51
Figura 23. Formato de Registro de la cartera de proyectos.....	52
Figura 24. Acta de acuerdos del comité de seguimiento.....	52

Figura 25. Reporte de programación de metas 2020.....	54
Figura 26. Reporte de programación de metas 2020.....	55
Figura 27. Plataforma de registro de previsiones presupuestales.	59
Figura 28. Plataforma de registro de proyección de ejecución de inversiones	60
Figura 29. cuadro situacional presupuestal de inversiones	61
Figura 30. Cumplimiento de metas 2019-2020.....	63
Figura 31. Cumplimiento de metas 2019-2020.....	63
Figura 32. Verificación de los estados de los compromisos 2020	64
Figura 33. Registro de conformación de comité	65
Figura 35. Cartera Priorizada	67
Figura 37. Seguimiento 2019-2020.....	68
Figura 38. % de cumplimiento de registro Formato 12-B	69
Figura 39. Reporte de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión 2020	70
Figura 40. Comparación de ejecución presupuestal 2019-2020	74

I. Introducción

1. Antecedentes y fundamentación científica

1.1. Realidad problemática

En el contexto latinoamericano, en la última década se presentó una deficiente gestión de las inversiones, tal cual lo señala la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019) quien indica que las inversiones en los sectores públicos en latino américa y en las zonas del caribe, entre los años 2013-2016, presentó un bajo crecimiento a razón de la inadecuada fiscalización, control y seguimiento. asimismo, se presenta anomalías en el régimen tributario y gastos, cual impiden una asignación presupuestal eficiente de recursos destinados a los proyectos. sumado a ello inoperatividad de los sistemas de inversión aplicados a las entidades públicas.

Lo descrito por la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019) en mención, no contribuye a una capacidad productiva en ejecución de los PIP, generándose así pérdidas económicas. Asimismo, es importante señalar que desde el último lustro se presentó reestructuraciones a nivel latinoamericano y zonas del Caribe. Algunos con mayor espacio y personal administrativo apto para maniobrar, y entre esos están los países de américa del sur y norte, que presentan sistema más óptimo, que implementa nuevos protocolos, formatos que ayudan a identificar los problemas en la ejecución de los PI e IOARR de las entidades del sector público, teniendo así el proposito de poder eliminar las deficiencias antes de maximizar gastos y sobre costos en las inversiones.

También, CEPAL señala, para la buena ejecución estos países tienen un proceso de control interno más sistematizado, con el objetivo de penalizar a las entidades que tienen un mal manejo de sus sistemas presupuestales en inversión como también a los funcionarios los cuales están a cargos de este mal manejo y también emplea un sistema de penalidad a las empresas privadas que son los responsables de las ejecuciones físicas de los PI.

Asimismo, para el buen manejo de las inversiones en el sector público, (Choque, 2019) señala que, las Inversiones en el sector público en nuestro país, está reglamentada por Normas, Directivas, resoluciones Directorales y Decretos Supremos que se aplican a los Sistemas de Inversión Pública conforme a las constituciones políticas en el país. el Perú ha presentado dos tipos de sistemas en inversiones públicas que se han implementado para los registros de la inversión y los referidos procesos a los cuales son sometidos las IOARRs y los PI, y ellos son el (SNIP) cuya aplicación fue desde el 28 de junio del 2000 hasta 1 de diciembre del 2016 y el sistema aplicado en la

actualidad que viene a ser el Invierte.pe que se empleó desde el 24 de febrero del año 2017 hasta la actualidad, con mejoras cada año.

El primer proceso de sistematización de las inversiones en el sector público en los años implementados ha mostrado un alto índice de deficiencias que fueron identificadas al implementar el Invierte.pe, que identifico que más del 48% de proyectos de inversión pública mostraron deficiencias y mayores gastos presupuestales esto se debe al deficiente registro de los estudios iniciales de pre-inversión se mostró casos de corrupción a nivel perfil, E.T y la correspondiente ejecución física. Con el nuevo sistema aplicado, los registro ya se realizan mediante fichas simplificadas ya no se requieren de tantos estudios, ahorrando tiempo en los perfiles y en la ejecución.

De igual manera, para la verificación (Choque, 2019) señala que a través del pasar de los años, la inversión pública presento una deficiencias con SNIP, los PIP no presentaban un control alguno, se ejecutaban y desarrollaban sin necesidad de estudios previos y adecuados expedientes o documentos correspondientes, también se verificaba la presencia de inversiones no prioritarios para la población, igualmente, dichos proyectos presentaban sobrecostos, lo que mostraba grandes indicadores de corrupción.

A nivel nacional se tiene como conocimiento que, conforme a lo señalado e informado por el (Consejo Regional, Gobierno Regional de Lima, 2018) que señalan que, cada año viene presentando menos designación presupuestal PIA, pese a haber obtenido en los años 2015, 2016 y 2017 uno de los mejores gastos presupuestales. Su principal objetivo es poder incrementar el PIA, con la finalidad de poder llegar a una buena planificación del gasto y cumplimiento de metas, asimismo, menciona que presenta una a baja ejecución del gasto de inversión, y esto se debió a lo siguiente:

- Se solicitaron modificaciones presupuestales al MEF, con la finalidad de poder financiar inversiones que se encontraban en ejecución y sin correspondiente presupuesto.
- Demora en el proceso de incorporación de nuevos PIP en el PMI por parte de la DGPMI.
- Presencia de cambios normativos en el sistema de Invierte.pe, no hubo acompañamiento ni capacitación al personal técnico, lo cual retrasaron los procesos de ejecución de los PIP.
- Coyuntura política que manifestó cambios en los funcionarios y ministro, lo cual se perdió apoyo técnico del MEF.

El desarrollo del presente informe se basa en las siguientes causales:

De acuerdo a un programa de radio de la (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017) que tuvo de tema “Un análisis sobre la corrupción que impera en la Región Callao” quienes indicaban en debate que el Gobierno Regional del Callao, desde el 2003, ha presentado altos niveles de corrupción desde los gobiernos de Alex Curi y Feliz Moreno, quienes en la actualidad se encuentran presos por delitos de corrupción, no solo estos ex funcionarios de alto mando se encuentran presos sino otros funcionarios técnicos por diversos casos en especial por temas de infraestructura, por favorecer obras a favor de empresas brasileñas que estuvieron encargada de la construcción de avenida Néstor Gambetta y la empresa Odebrecht para la obra nombrada “Construcción de la vía Costa Verde Tramo Callao”, que a la fecha se encuentra paralizada y que tuvo un costo inicial de construcción de proyecto de S/284 221 686,00 y a la fecha por temas de corrupción altos cambios de funcionarios intervención de la contraloría, paralización su monto se elevó a S/ 617 437 430,75.

Igualmente, el (Gobierno Regional del Callao, 2020) de acuerdo a la reunión de rendición de cuentas realizada anualmente y publicado en su página del portal de transparencia donde se muestra que la Gerente Regional de Control de Lima Metropolitana y Callao, mostraron los casos de corrupción que se dieron por la malversación de bienes que generó más de S/. 4 millones en daño al GORE durante los años 2016 - 2018, así como también el pago de S/. 4.8 millones que beneficio a muchos personales de alta confianza y los directivos durante los años 2017 - 2018.

Estos casos de corrupción causan en las inversiones públicas una asignación de recursos injusta y baja, sobrecostos, cuellos de botella, déficit de calidad de los bienes públicos y frenando el crecimiento económico en la región que es de beneficio de la población chalaca, también se presenta corrupción en las empresas encargadas de las ejecuciones de los proyectos públicos ya que con el pasar de los tiempos se dejan influir en los temas de corrupción, una de las alternativas de solución es poder realizar capacitaciones a los correspondientes titulares y funcionarios del GORE-Callao, con los procedimientos disciplinarios, ética y derechos humanos en la función administrativa y jurisdiccional, que es función de la comisión Regional Anticorrupción del Callao (CRAC), que tiene la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los códigos de ética de los funcionarios administrativos a cargo y por el periodo empleo.

En la actualidad la ejecución de proyectos por parte del personal encargado con la correspondiente aplicación del sistema, es deficiente, la interacción es limitada debido al bajo conocimiento de la metodología Invierte.pe, por el cual pasan los proyectos de inversión e IOARR,

lo cual se ve reflejado en el proceso de habilitación de recursos, modificaciones presupuestales, cronogramas de ejecución, registros en las plataformas, etc. En lo que va del año 2019, se presentó un alto viraje de personal de la directiva y personal clave, que son los encargados de la toma de decisiones referentes a proyectos (Gerencia y gobernación), lo cual afecta la ejecución de las inversiones.

Al respecto, se presentaron grandes deficiencias respecto a las actualizaciones de los estados situacionales de los PIP, ya que la nueva metodología de implementación para el buen manejo de las inversiones es Invierte.pe, cuya plataforma cuenta con diferentes registros, formatos, que tiene como finalidad poder informar el estado de los proyectos, en el año 2019 el manejo de las plataformas era deficiente, no se registraban estados situacionales, no se realizaba el seguimiento, monitoreo semanal y mensual, los comités de seguimiento eran deficientes, la información respecto al presupuesto de los proyectos no eran actualizados, no se cumplían con las metas propuestas, reuniones con falta de los involucrados directos, llegando a ser la región con mayor deficiencia la aplicación del sistema Invierte.pe. Además, la deficiencia en la gestión de la aplicación de la metodología Invierte.pe se presentó el ingreso de personal nuevo que con el pasar del tiempo conlleva a no poder ponerse a la par con el estado situacional de los proyectos, creando retrasos en la gestión. Asimismo, los responsables de los proyectos consideran que el atraso en la aprobación de los E.T. se debió fundamentalmente a insuficiente personal para la evaluación de los mismos, registro de los estados situacionales que no permitió un seguimiento y control óptimo.

Una de las alternativas de solución para mejorar la implementación de la metodología Invierte.pe en los PIP, es contar con trabajadores capacitados para la evaluación y control de proyectos de inversión pública, asimismo, contar con las capacitaciones en Inversiones Públicas, mensuales con la finalidad de crear un entorno colaborativo, un registro adecuado de las metas y proyección de ejecución de inversiones, realizar informes de proyección de los proyectos con la finalidad de saber el estado de la situación actual, realizar inventarios de los problemas y los riesgos, hasta realizar el cierre en el formato N°9 no solo a nivel de unidad ejecutora de inversiones sino a nivel de pliego.

El presente estudio tuvo como finalidad poder plantear mejoras que ayudaran a agilizar y poder tener un mejor seguimiento y/o control de las inversiones con la finalidad de cumplir nuestras metas programadas y aumentar el ingreso presupuestal.

1.2. Antecedentes

Para el presente informe se ha considerado las siguientes referencias de investigaciones que abordan la problemática similar, tales como:

(Sotomayor, 2015), analizó las Deficiencias de los PIP en el Distrito de Usicayos. Distrito que presenta una población con alto índice de pobreza, desempleo, desnutrición, analfabetismo e inseguridad. El método usado para efectuar la investigación fue descriptivo, con enfoque cuantitativo. Para el desarrollo adecuado de la investigación se aplicó un formulario con preguntas referentes a la Gestión de estos y la ejecución de PIP, cuya población fue de 80 habitantes, que afianza el control y la intervención de otras variables que puedan falsear la información.

(Sotomayor, 2015) obtuvo como resultados que, para la evaluación de la productividad, sostenibilidad, estudios, perfiles, pre factibilidades y factibilidades, diseño ejecución y priorización de la Gestión de proyectos (GP), el 52.17% de la población indica que es a veces aceptable, el 24.83 % es frecuentemente aceptable, el 13.83% es aceptable y el 9% no es aceptable. Para el cálculo de los costos, impacto social, evaluación económica y/o social y el plan de gobierno que contribuye al proceso de la ejecución y evaluación el 50.5% manifiesta que a veces es aceptable, el 30.33% es frecuentemente aceptable, 12.5% siempre es aceptable y el 6.5% no es aceptable, asimismo, se logró conseguir que, entre la GP y la ejecución de los PI existe relación.

En conclusión, para que un PIP sea bien formulado, efectivo y sostenible para la población que es beneficiaria, el gobierno local debe priorizar las inversiones en obras productivas y de contar con los profesionales capacitados.

(Regalado, 2018), analizo el efecto que causo el (SNIP) en los procesos de gestión de los indicadores de las inversiones en la (UNC) con el propósito de poder aportar un óptimo crecimiento e impacto en inversiones (proyectos e IOARR), universidad que no presento un procedimiento de mejora continua que permite perfeccionar y optimizar el (SNIP) para proyectos e IOARR. Por lo cual, el método usado para la realización de la investigación fue descriptivo (recolecto datos de información de las diferentes áreas de la UNC), y analítico – sintético (analizo el SNIP en la gestión de inversiones). se realizó el estudio en una población de 45 proyectos, que son de infraestructura y fortalecimiento de capacidades que promueven el cambio y la

transformación en el periodo 2003-2013. Posterior a ello se utilizaron los instrumentos de las páginas de consulta amigable del portal de transparencia (MEF) información pública, reportes de la evaluación física y financiera de la UNC y encuestas.

Por consiguiente, (Regalado, 2018) presenta como resultado del estudio que en los años 2003-2013 el 84% de la Gestión de proyectos de inversiones pertenecientes de la (UNC) solo han sido declarados viables 45, en el avance de la ejecución de los PI solo se llega al 59.5% y en los años últimos se ha estado por debajo del 70% a nivel de todas las universidades. También se obtiene que el 53% de proyectos no reciben observaciones y el 3% solo una vez presentando en su totalidad problemas posteriores ya que no se cumple con la subsanación correcta de las observaciones realizadas por dicha entidad. Asimismo, se puede apreciar disconformidad entre lo planificado y lo realmente ejecutado, como el monto final de la inversión que varía a lo definido por el estudio de pre-inversión y los plazos de ejecución que en promedio es 180 días y al final pueden llegar alrededor de 867 días desde la declaratoria de viabilidad. En conclusión, se determinó que el monitoreo y el adecuado control en las Gestiones de las Inversiones en la UNC, solo se ha manejado el 75% de PI en el SNIP, asimismo, se maneja una planificación inadecuadamente estratégica generando baja ejecución a nivel presupuestal.

(Rojas, 2021) determinó la vinculación que existe entre la ejecución de PIP y el presupuesto en la Municipalidad de Santiago de Surco, que no ha logrado ejecutar adecuadamente las inversiones que tiene en su cartera pese a que ha tenido recursos presupuestales disponibles, y las causas que se han podido generar por una mala gestión, un mal equipo técnico de profesionales y/o deficiente a falta de capacitación, y a causa de ello se ha generado en la población un impacto negativo. Debido a lo presentado se efectuó una investigación de enfoque cuantitativo. Las correspondientes recolecciones de los datos se realizaron mediante una encuesta, la encuesta se realizó de acuerdo a las variables. 18 preguntas para la variable 1 (Presupuesto Público), 23 preguntas para la variable 2 (ejecución de PIP), la cual fue aplicada en 60 trabajadores de la entidad.

Los resultados fueron de acuerdo a (Rojas, 2021), que el estudio descriptivo existió una relación moderada entre las dos variables, asimismo, se evidencia que el 70% indica un nivel bueno en el dominio en el presupuesto público y el 30% regular, asimismo, la programación multianual

presupuestal, formulación y ejecución presupuestal el 70% indica bueno, el 77.5% moderado y 77.5% bajo, también se evidencia que en relación a la ejecución de (PIP) el 77.5% indica una buena predominancia seguida por el 22.5% nivel regular.

En conclusión, la Municipalidad de Surco, presento relación modera entre la programación y la ejecución PIP, asimismo, esto representa que la ejecución de proyectos tiene una relación directa con el presupuesto público, ya que a mayor presupuesto público mayor será la inversión pública y su ejecución.

(Lizana, 2018) determino la relación que existente entre las causas, sociales, políticos, económicos y la ejecución de los PIP en la Municipalidad Distrital de Tambillo en el año 2017. El Gobierno Local en mención es una entidad del estado publica que, en las últimas décadas presento un alto índice de violencia política, falta de oportunidades de crecimiento (Infraestructura y social), presentando también recursos limitados para atender la demanda que requiera la localidad y un bajo sistema de infraestructura vial entre otros, asimismo, se presentó problemas en la ejecución de las obras mostrando un alto incremento de presupuesto al inicialmente aprobado, presentando así un aumento en plazos de ejecución. Estudio con un enfoque cuantitativo. La recopilación adecuada de los datos se efectuó a través de encuestas de 12 preguntas con múltiples opciones, la mencionada encuesta fue aplicada en 30 trabajadores de la entidad.

Asimismo, (Lizana, 2018) obtuvo como resultado, que entre el factor político y la ejecución PIP, el 10% indica una relación nula, 53.3% escasa, 20% moderada y el 16.7% significativa, y la incidencia de estos factores da como resultado una baja relación, entre el segundo factor que viene a ser el social y la ejecución de PIP, el 53.3% indica nula la relación, el 43.3% escasa y el 6.7% moderada y aplicando el instrumento de medición, existe una moderada vinculación, entre el tercer factos económico y la ejecución de los PIPs el 10% indica nula la relación, el 30% escasa, el 53.3% moderada y el 6.7% significativa, de tal manera que, aplicando el instrumento de medición existe una relación alta entre estos.

En conclusión, los tres factores están directamente relacionados con la ejecución de PIP en la Municipalidad Distrital de Tambillo, razón por la cual se presentan retrasos, paralizaciones y la no culminación de los proyectos generando retraso, mayores pagos y penalidades, afectando así a población que es beneficiara de los proyectos que realiza la municipalidad Distrital de Tambillo.

(Zavala, 2017) Determino la relación que existen entre la GPI y el personal en que se encuentra laborando en área de Gerencia de Proyectos en SEDAPAR. Actualmente, es la única empresa dedicada al saneamiento en el departamento Arequipa, lo cual genera una mayor necesidad del proceso de ejecución de la gestión de los proyectos, ya que presenta una tasa de crecimiento de 1.3% del 2010 al 2015 razón por la cual se tiene una necesidad de un mayor recurso hídrico. Por tal motivo, se realizó una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo. El proceso de recopilación de información realizó a través de fichas de recolección de datos conformada por 39 ítems de los cuales 22 para la variable GPI y 17 para la variable cantidad de personas laborando en el área de Proyectos con una población de 125 trabajadores de la mencionada empresa.

Los resultados fueron, que la Gestión de proyectos (GP), el 72.3% considera poner parámetros y restricciones de manera regular en los diversos procesos de la gestión de proyectos, el 14.9% bueno y el 12.8% malo, en la planificación de la ejecución de los PIP, el 63.8% considera regular, 24.5% bueno y el 11.7% malo, Para la adecuada ejecución de la GP señala que, el 70.2% lo considera regular, el 24.5% bueno y el 5.3% malo. Con respecto a los avances de ejecución de la GP, la población encuestada concluye que, el 69.1% lo considera regular, el 12.8% bueno y el 18.1% malo. En el control de la ejecución de proyectos el 46.8% considera regular, el 38.3% bueno y el 14.9% malo, En relación a la cantidad de personal que labora en el área de proyectos de acuerdo a lo encuestado, el 50% indica deficiente la cantidad de personas, 47.9% normal y el 2.1% exceso, asimismo, el 71.3% considera que los indicadores de la cantidad de meta en referencia al personal laborando es normal, el 20.2% deficiente y el 8.5% excesivo. En conclusión, en el planeamiento adecuado implementado en la GP es óptimo, asimismo de acuerdo a los resultados, no se presenta una buena formulación de proyectos, asimismo, la ejecución adecuada de los proyectos es deficiente por la mala praxis de las gestiones de los controles de los proyectos, concluyendo también que se tiene una buena relación entre los factores de los procesos de la GP y la cantidad de personal que labora.

1.3. Fundamentación científica

La presente sección determina los conceptos más relevantes asociados a las variables de estudio del presente informe.

1.3.1. Invierte. pe

De acuerdo a la (Presidencia de Consejo de Ministros, 2019), define que el sistema “Invierte.pe”, tiene como objetivo principal orientar los recursos nacionales a las inversiones para el adecuado beneficio de servicios orientados a la necesidad de la población que tiene como propósito el crecimiento del Perú. Este sistema está orientado al cierre de las brechas infraestructurales, accesos a servicios básico y/o principales en favor de los pobladores, también ayuda a realizar un seguimiento real de las inversiones en la fase de ejecución cuya finalidad es mostrar la adecuada ejecución que se viene realizando en los PIP.

De igual manera, (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) indica que este sistema es manejado por (DGPP) y (DGPMI) perteneciente al (MEF), quien es el ente que trabaja conjuntamente con los diversos niveles de gobierno del país, con la finalidad de poder crear un entorno comunicativo y laborable, creando una transformación económica y social bajo la administración en el sector público. El MEF viene implementando las carteras estratégicas de los PIP que llegan a generar un gran o alto impacto en cada nivel de gobierno, de acuerdo a su cartera de proyectos.

De acuerdo al (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) definen que el Inverte.pe está orientado a respaldar una eficaz gestión de las inversiones aplicado a través de un ciclo de inversión de cuatro fases:

- **PMI:** Fase en la cual las inversiones cierran las posibles brechas de infraestructurales y los acceso básicos y primordiales públicos, se programan en una cartera de inversiones priorizada a fin de que las personas puedan obtener los servicios de forma oportuna y mejorando su calidad y teniendo sus derechos a los beneficios sociales.
- **Formulación y evaluación:** fase que comprende estudios de factibilidad, fichas, perfiles y estudios de pre inversión y se analizara mediante los iniciadores básicos para los estándares de aseguramiento de calidad y en los diferentes niveles de servicios.

- **Ejecución:** fase donde se construyen las infraestructuras que sirve para soportar la parte físicas de los proyectos, esta parte de la ejecución empieza con la realización del expedientes técnicos y documento complementarios e equivalente posterior a ellos viene la parte de la ejecución o despliegue, asimismo, se realiza el seguimiento que están sujetas a coordinaciones con el MEF, seguimiento anclado al presupuesto de la institución.
- **Funcionamiento:** en esta fase los servicios públicos ya empiezan a funcionar, se realiza el mantenimiento, la operación de la UPS que es la unidad productora de servicios.

1.3.2. Proceso de ejecución

Debido a que la experiencia profesional, se desarrolló íntegramente en la fase de inversión de Invierte.pe, se escudriñará los conceptos, técnicas, entre otros aspectos de dicha fase.

De acuerdo a la información realizada por el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), todo PIP presenta un adecuado flujo correspondiente al procesos que se realiza durante la fase de ejecución que da un comienzo en la etapa de la elaboración de los expedientes técnicos (ET) o documentos equivalentes (DC), de acuerdo a la siguiente figura N°1:

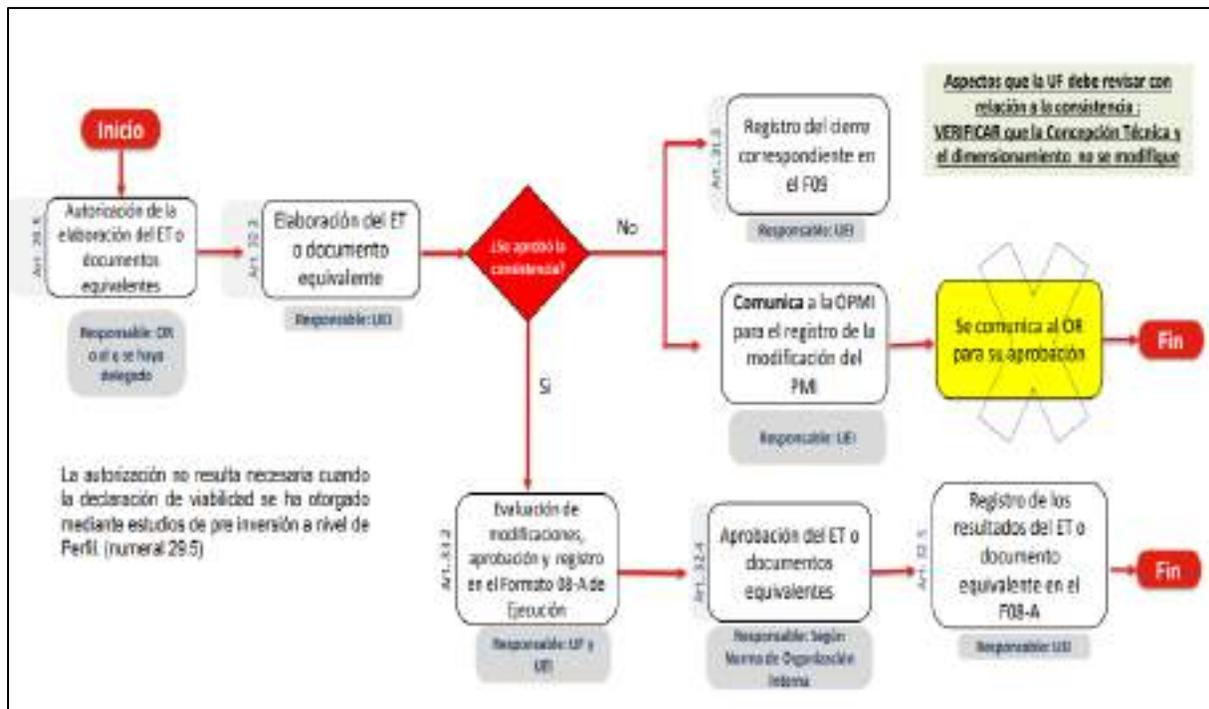


Figura 1. Flujo de procesos.

Fuente: MEF

También cabe mencionar que para la buena implementación del sistema Invierte.pe se debe de considerar lo siguiente:

- La implementación adecuada sistema de seguimiento a través de la plataforma correspondiente al Banco de Inversiones con el sistema integrado SIAF.
- Lo correspondiente evaluaciones para las modificaciones presupuestales deben estar registradas en los formatos de ejecución.
- La UEI son las unidades encargadas de realizar la liquidación técnica / financiera, así como continuar el con adecuado cierre en el Banco de Inversiones una vez culminada su etapa de ejecución.

1.3.3. Proyectos de Inversión:

De acuerdo a lo señalado por (Mejorando la inversión municipal, 2012) los PIP son herramientas que tiene como finalidad de poder perfeccionar adecuadamente la calidad de vida de la población, poder dar solución a los problemas identificados en una determina zona geográfica.

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2017) señala existe dos tipos de ejecución de inversiones, la primera es proyectos de inversión pública (PIP), son los proyectos que están sometidos a todo un ciclo de inversión, cuenta con personal humano, capital físico, natural e institucional, mientras que las IOARR, son inversiones que se programan y ejecutan directamente, su intervención principal es sobre un referido activo de unidad productora y como su nombre indica son activos que se pueden ampliar, reponer y reparar.

Espinoza y Fort (2016) precisa que la inversión pública tiene relación directa con las con el presupuesto, cuya finalizada es realizar los procesos de ejecución de los PI e IOARR, con la finalidad de cerrar brechas definidas para cada inversión.

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) señala que el propósito de llevar a cabo la inversión pública es; las orientaciones de la utilización de los recursos del sector público serán destinados directamente las inversiones efectivas para las prestaciones de los servicios y la provisión de la infraestructurales las cuales sean directamente necesaria para el desarrollo de los lugares indicados a ser inversiones dentro del territorio nacional.

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) “Se indica que la Inversión en el sector Público son todas las recaudaciones de recursos que tienen en su base sustancial orígenes públicos los cuales serán destinados para la creación, incrementación, mejoramiento o reposiciones de las existentes de capitales tangibles físico de dominios de sector, con la meta principal de poder ampliar la capacidad de nuestro país relacionado con las prestaciones de los servicios y las producciones de bienes”.

Silvia (2012) indica que, la obras publicas nacen de la necesidad de la población, para poder así crear una mejora calidad de vida, aumentar su bienestar social, generando así alto crecimiento económico. Las inversiones tienen gran importancia en la economía, más en el Invierte.pe, que viene a ser el primer sistema administrativo del estado que aplica de manera correcta en la ejecución de las inversiones. Asimismo, precisa que antes de poder ejecutar un proyecto, este debe de seguir un proceso administrativo lleno de formalidades y dentro de estas formalidades se encuentran:

- Evaluaciones
- Aprobaciones
- Declaratorias de viabilidades
- Ejecuciones
- Seguimientos y evaluaciones

Formato 8 – A Registros en la Fase de Ejecución de los Proyectos de Inversión.

Este ciclo está compuesto por 4 fases, y la fase a la cual está sometida el seguimiento y el correspondiente control es en la fase 3 “ejecución” y para de ello, se aplica primero el instrumento del Formato 8 – A “Registro en la fase de ejecución”, donde se registra los montos correspondientes al expediente técnico, costo total de la infraestructura, supervisión y supervisión por COVID y liquidación. Montos que se actualizan conforme va el avance del proyecto, en la Figura N°2 se presentara la estructura del formato:

Sección A: Información de la fase de Formulación y Evaluación, consistencia
En esta sección se registra información de la fase de ejecución; es decir, aquellas modificaciones de la fase de formulación y evaluación antes de la aprobación del ET o DE, así como la aprobación de consistencia.
Sección B: Información de la fase de Ejecución, Expediente Técnico o Documento Equivalente y programación de PI
En esta sección se registran los documentos de aprobación del resultado del ET o DE aprobado. Así como la programación de la inversión. Adicionalmente se señala si la ejecución será con más de un ET.
Sección C: Información de la fase de Ejecución durante la Ejecución Física
En esta sección se registra las modificaciones durante la ejecución física.

Figura 2. Estructura del formato 8-A

Fuente: Instructivo del Formato 8-A MEF

Este formato tiene como encargado del registro la UF perteneciente a la UEI, ya que son los encargados de realizar el registro adecuado de la información real de la formulación y evaluación de la inversión. Posterior a ellos el responsable es la UEI, que realiza el registro de todo el periodo de la ejecución, E.T o documento equivalente (DE) y sus componentes.

Finalidad del Formato 8-A es:

- Las adecuadas modificaciones dentro de las inversiones se presenten antes de la aprobación del ET o DE en el respectivo formato.
- El resultado de la elaboración del ET o DE aprobado.
- Las modificaciones también se pueden presentar durante la ejecución física del PI.
- Verificar los montos registrados para la destinación del presupuesto.

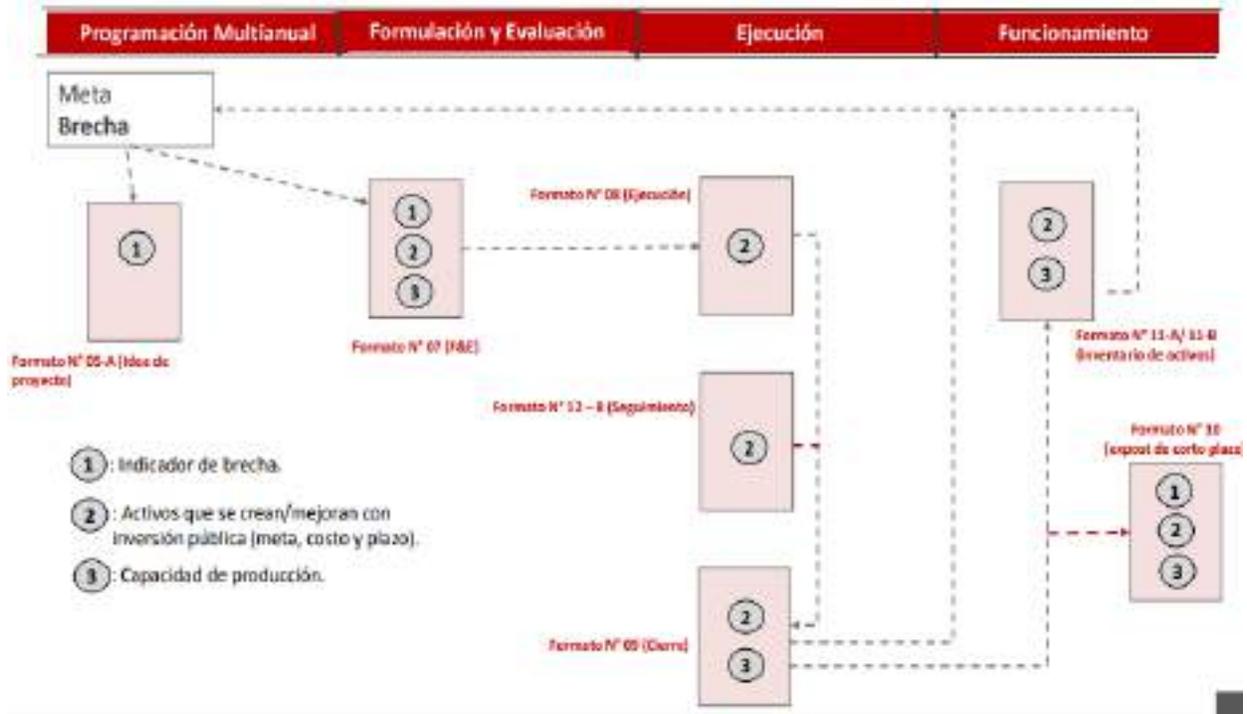


Figura 3. Integración de Información de los PI a lo largo del ciclo de inversión

Fuente: MEF

Registro del Formato N°12-B que corresponde al SPIP

Otros de los instrumentos es el F12-B nombrado como “Seguimientos a la Ejecuciones de Inversiones”, que son registrados mensualmente por la unidad ejecutora de inversiones (UEI) reportes realizados por cada coordinador de los proyectos , esta ficha presenta el progreso físico de la ejecución, presenta las variaciones de los costos de los proyectos, estados situacionales, las problemáticas, las programaciones financieras acumuladas y la programación financiera del año fiscal actual, variaciones de los costos, problemática e histórico de devengado

Formato de Seguimiento de Ejecución de Inversiones



Figura 4. Formato de seguimiento de ejecución.

Fuente: MEF

El formato, conlleva la información de toda la ejecución de la inversión, estado situacional, avances, modalidad de ejecución, contratos, etc. A continuación, se mostrarán figuras que muestra la composición del formato 12-B, cuya finalidad es poder llevar un control más preciso sobre las inversiones a cargo de las entidades públicas.



REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL FORMATO N° 12-B

SECCIONES DEL FORMATO N° 12-B:



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INVERSIÓN

CÓDIGO ÚNICO:	21734E	TIPO DE INVERSIÓN:	PROYECTO DE INVERSIÓN
NOMBRE DE LA INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCANEGRA I-3, DE LA MICRO RED SEQUICENTENARIO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO - REGIÓN CALLAO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA, ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
		REGISTRO DE CIERRE:	NO
OPM:	OPM DEL GOBIERNO REGIONAL CALLAO	PMI AÑO 1 <2022>	188.107
VEI:	VEI DE LA GOBIERNO REGIONAL CALLAO	PMI AÑO 2 <2023>	0
		PMI AÑO 3 <2024>	0

2. FOTOGRAFÍAS

3. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

FECHA DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

INICIO:

CULMINACIÓN:

VARIACIONES DEL COSTO ACTUALIZADO (S/ MM)

Evento	Verificación	Porcentaje (%)
DECLARACIÓN DE VIABILIDAD	3.4 MM	
APROBACIÓN DEL Nº 27/02	9.8 MM	
ÚLTIMA MODIFICACIÓN	0.7 MM	
	Respecto a la viabilidad	30% (S/ 23.9 MM)

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN (%)

28.8%

Fecha de declaración: 29/08/2021

[VER DETALLE DEL AVANCE](#)

AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA INVERSIÓN (%)

30.0%

SITUACIÓN

[13/06/2021] OBRA EN EJECUCIÓN SE SUSCRIBIO EL 11/03/2021 CONTRATO Nº 007.2021 CON CAMPOS OBRA Y PROYECTOS 3-L (SUCURSAL DEL PERU) - POR S/ 8821.533.45. SE CANCELÓ EL ADELANTE DIRECTO. FECHA DE INICIO DE OBRA EL 21/03/2021 - AVANCE FÍSICO 4.57% - SE CANCELÓ ADELANTO DE MATERIALES POR S/ 1267.781.00 EN MARZO.

PROBLEMÁTICA

No se encuentran problemáticas.

Figura 5. Formato 12-B

Fuente: Portal de Seguimiento MEF

EXPEDIENTE TECNICO / DOCUMENTO EQUIVALENTE					
Código Único:	2059933	Tipo de Inversión:	PEP MAYOR (SNIP)		
Nombre de la Inversión:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE, TRAMO CALLAO	Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA		
EXPEDIENTE TÉCNICO : 1					
Descripción	Fecha de Registro	Modalidad de Ejecución	Etapas - Hitos	Ver Detalle ▼	
DOCUMENTO EQUIVALENTE : 0					
Tipo de Documento	Descripción	Fecha de Registro	Modalidad de Ejecución	Etapas - Hitos	Ver Detalle ▼

Figura 6. Formato 12-B registro de expediente técnico

Fuente: Portal de Seguimiento MEF

CONTRATACIONES									
Código Único:	1370413	Tipo de Inversión:	PEP MAYOR (SNIP)						
Nombre de la Inversión:	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCAÑESGA I.E.J. DE LA MICRO RED SECUNDARIAS DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO - REGIÓN CALLAO	Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA, ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA						
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN		EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
● Continúa en el procedimiento ● Con modificación en el programa ● Sin continuidad en el procedimiento									
CONSULTORIAS DE OBRA : 1									
Tipo de Proceso	Numeración	Descripción de Proceso	Descripción de Obra	Número de Obra	Fecha de Consultoría	Estado	Valor Referencial (D/.)	Ver Detalle ▼	
OBRAS : 2									
Tipo de Proceso	Numeración	Descripción de Proceso	Descripción de Obra	Número de Obra	Fecha de Consultoría	Estado	Valor Referencial (D/.)	Ver Detalle ▼	

Figura 7. Formato 12-B, registro de contrataciones.

Fuente: Portal de Seguimiento MEF

EJECUCIÓN FÍSICA: FACTOR PRODUCTIVO Y ACCIÓN

Código Único:	2055893	Tipo de Inversión:	PROYECTO DE INVERSIÓN
Nombre de la Inversión:	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE, TRAMO CALLAO	Modalidad de Ejecución:	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

PRODUCTOS (ACCIONES)	TIPO DE FACTOR PRODUCTIVO	UNIDAD DE PRODUCCIÓN / META	TAMAÑO / META	COSTO DE INVERSIÓN (S/)	ULTIMO PERIODO REGISTRADO	MONTO DE VALORIZACIÓN ACUMULADA (S/)	% DE AVANCE
EXPROPIACIONES							
EXPROPIACIONES	INTANGIBLES	N° DE DOCUMENTOS	1	0		0	0%
DIFERENCIAS							
DIFERENCIAS	INTANGIBLES	N° DE DOCUMENTOS	1	150,000		0	0%
OBRA							
OBRA	INFRAESTRUCTURA	ESTRUCTURAS FISICAS	489 KM	573,374,400	2013-05	452,612,719	79.18 %
GASTOS GENERALES POR COVID-19	INFRAESTRUCTURA	mill	0	311,420		0	0%

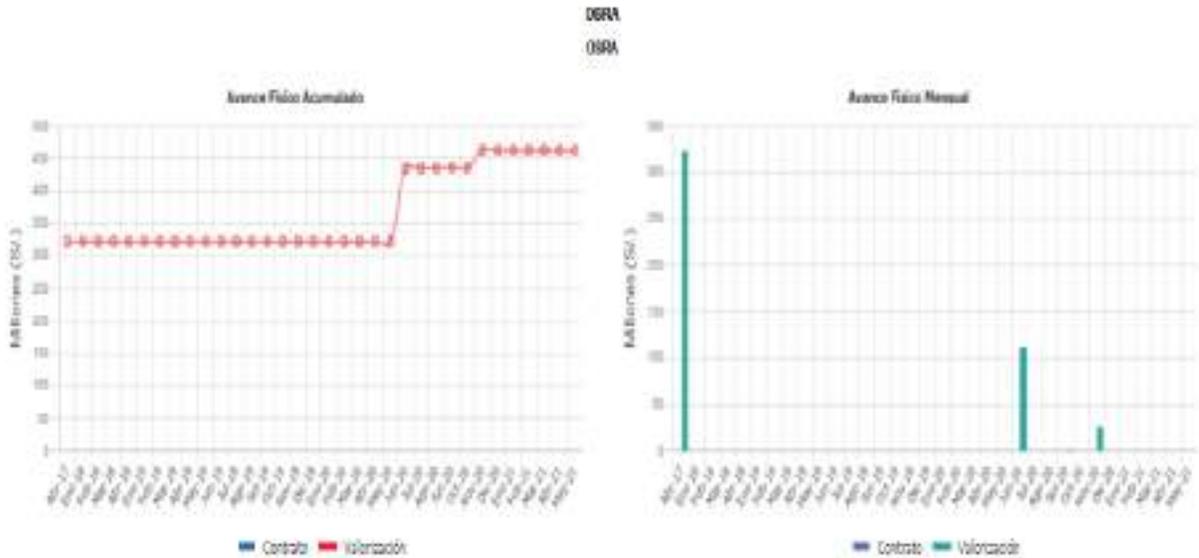


Figura 8. Formato 12-B – registro de programación y avance a la ejecución física

Fuente: Portal de Seguimiento MEF

PRODUCTOS / ACCIONES	ÚLTIMO PERÍODO REGISTRADO	MONTO DE VALORIZACIÓN ACUMULADA (%)	% DE AVANCE	SITUACIÓN	TIPO DE PROBLEMÁTICA	EXPLICACIÓN	ACCIONES A TOMAR
OBRA							
OBRA	2017-09	322,574,799	88.56 %	la obra logra un avance de 88.56%, contrato N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017.	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN de contrato N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 20.07.2017	mediante RESOLUCIÓN general N°197-2017 emitida el fecha 05.10.2017 se aprueba el expediente de CONTRATACIÓN para el servicio de consultoría para la ELABORACIÓN del estudio definitivo para el inicio de obra: "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO" SEGÚN TÉRMINOS de referencia y con un valor referencial ascendente a q. 2'580,003.00.
OBRA	2018-01	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 20.07.2017	EL 30 DE ENERO DE 2018 SE FIRMO EL CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SALDO DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE VÍA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO".
OBRA	2018-02	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 20.07.2017	CON RESOLUCIÓN GENERAL REGIONAL N°1904-2018-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, DE FECHA 08.02.2018, LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA APRUEBO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA: ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SALDO DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE VÍA COSTA VERDE TRAMO CALLAO", POR UN VALOR REFERENCIAL DE S/. 6'840,491.82, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 090 DÍAS CALENDARIO.
OBRA	2018-03	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 20.07.2017	PRESENTE RESOLUCIÓN GENERAL N°1918-2018-GRU-GR de fecha 04 DE JULIO DE 2018, MODIFICADA CON RESOLUCIÓN GENERAL N°1923-2018-GRU-GR DEL 29 DE JULIO DE 2018 EN RESPUESTA A LA PRESENTES PRESENTACIÓN, SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA POR EL VALOR REFERENCIAL DE S/. 6'840,641.52. EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N°1911-2018-GRU, SE DECLARO DESISTIDO POR NO HABERSE PRESENTADO NINGUN POSTOR A LA INVITACIÓN EFECTUADA.
OBRA	2018-04	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	PRESENTE RESOLUCIÓN GENERAL N°1911-2018-GRU-GR DE FECHA 04 DE JULIO DE 2018, SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA SALDO DE OBRA POR EL VALOR REFERENCIAL DE S/. 6'840,641.52. CON RESOLUCIÓN N°1918-2018-GRU-GR DEL 29 DE JULIO DE 2018, SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE DECLARA DESISTIDA.
OBRA	2018-05	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	PRESENTE RESOLUCIÓN GENERAL REGIONAL N°1920-2018-GRU-GR DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018, SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS MATERIALES DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SALDO DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO", POR EL VALOR REFERENCIAL DE S/. 4'372,581.19, CON RESERVAS A D.C. 2009 PARA 180 D.C. PRESENTE RESOLUCIÓN N°1923-2018-GRU-GR DEL 29 DE JULIO DE 2018 EN RESPUESTA A LA PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO PRECATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA.
OBRA	2018-06	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	PRESENTE RESOLUCIÓN GENERAL REGIONAL N°1920-2018-GRU-GR DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018, SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS MATERIALES DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SALDO DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO", POR EL VALOR REFERENCIAL DE S/. 4'372,581.19, CON RESERVAS A D.C. 2009 PARA 180 D.C. PRESENTE RESOLUCIÓN N°1923-2018-GRU-GR DEL 29 DE JULIO DE 2018 EN RESPUESTA A LA PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO PRECATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA.
OBRA	2018-07	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	PRESENTE RESOLUCIÓN GENERAL REGIONAL N°1920-2018-GRU-GR DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018, SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS MATERIALES DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SALDO DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO", POR EL VALOR REFERENCIAL DE S/. 4'372,581.19, CON RESERVAS A D.C. 2009 PARA 180 D.C. PRESENTE RESOLUCIÓN N°1923-2018-GRU-GR DEL 29 DE JULIO DE 2018 EN RESPUESTA A LA PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO PRECATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA.
OBRA	2018-08	322,574,799	88.56 %	LA OBRA LOGRO UN AVANCE DE 88.56%, CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	(RESOLUCIÓN DE CONTRATO)	RESOLUCIÓN DE CONTRATO N°1907-2014-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, RESUELTO EL 21.07.2017	PRESENTE RESOLUCIÓN GENERAL REGIONAL N°1920-2018-GRU-GR DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018, SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS MATERIALES DEL ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL SALDO DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO", POR EL VALOR REFERENCIAL DE S/. 4'372,581.19, CON RESERVAS A D.C. 2009 PARA 180 D.C. PRESENTE RESOLUCIÓN N°1923-2018-GRU-GR DEL 29 DE JULIO DE 2018 EN RESPUESTA A LA PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO PRECATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA.

Figura 9. Formato 12-B – registro de problemática y acciones

Fuente: Portal de Seguimiento MEF

Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI

Otro de los instrumentos para poder verificar de forma más resumida el buen seguimiento y/o control de las inversiones, cuya aplicativa junta los datos Generales, ejecución financiera, contrataciones y INFOBRAS es el sistema de seguimiento de inversiones (SSI) como se muestra en la figura N°6, formato que une también los diferentes aplicativos y presenta de manera resumida la composición de las inversiones y sus controversias. Este aplicativo es usado desde el año 2017 que muestra lo siguiente:

1. Datos Generales
 - Institucionalidad
 - Datos de los fascos de formulaciones y evaluaciones
 - Datos de las fases de ejecuciones de los PI e IOARR
 - Registro de obras paralizadas
2. Ejecución Financiera
 - Información financiera
 - Histórico de devengado de la inversión
 - Histórico de devengado por específica
 - Detalle por unidad ejecutora presupuestal
3. Contrataciones
 - Obra
 - Servicio
 - Consultoría
4. INFOBRAS
 - Obra
 - Avance físico



REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL FORMATO N° 12-B

SECCIONES DEL FORMATO N° 12-B:



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INVERSIÓN

CÓDIGO ÚNICO:	017344	TIPO DE INVERSIÓN:	PROYECTO DE INVERSIÓN
NOMBRE DE LA INVERSIÓN:	MEJORAMIENTO DEL SERVIDO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - 1/2 DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA Y REGION CALLAO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTACTA
OPMC:	OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGISTRO DE CIERRE:	NO
UEL:	UEL DE LA GOBIERNO REGIONAL CALLAO	PPI AÑO 1 <2022>	0.013.916
		PPI AÑO 2 <2023>	0
		PPI AÑO 3 <2024>	0

2. FOTOGRAFÍAS

3. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

FECHA DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

INICIO:

CULMINACIÓN:

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN (%)



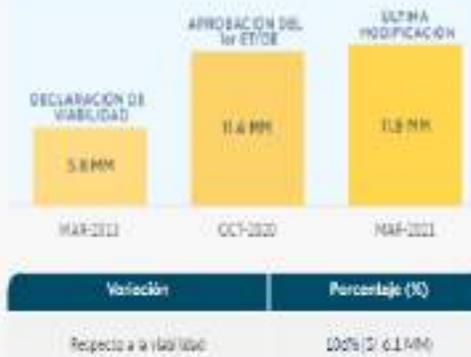
AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA INVERSIÓN (%)



Fecha de ejecución: 31/05/2021

VER DETALLE DEL AVANCE:

VARIACIONES DEL COSTO ACTUALIZADO (\$/MM)



SITUACIÓN

30/06/2021 OBRA EN EJECUCIÓN. CONTRATISTA ALIANZA CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A.C. MONTO DE CONTRATO S/ 30'678,710.54 ADELANTO DIRECTO OTORGADO por S/ 3'067.373.000. EL DEVENGADO RESPECTO A MAYO 2021 CORRESPONDE AL PAGO DEL ADELANTO DE MATERIALES Y VALORIZACIÓN DE OBRA N°01.

PROBLEMÁTICA

No se encuentran problemáticas.



Figura 10. SSI

Fuente: MEF

(CSI)-Comités de Seguimientos de Inversiones

Las funciones correspondientes al comité de seguimiento son en base a las normas del INVIERTE.PE tiene las siguientes funciones:

- a. Aprobar y actualizar la cartera priorizada de inversiones del GORE Callao.
- b. Efectuar la revisión del estado de la cartera priorizada de inversiones de en formar conjunta con los involucrados directos que viene a ser las UEIs.

- c. Conocer la problemática vinculados a la ejecución y gestión aplicada a las inversiones priorizadas en la Cartera Priorizada correspondiente del Gobierno Regional del Callao.

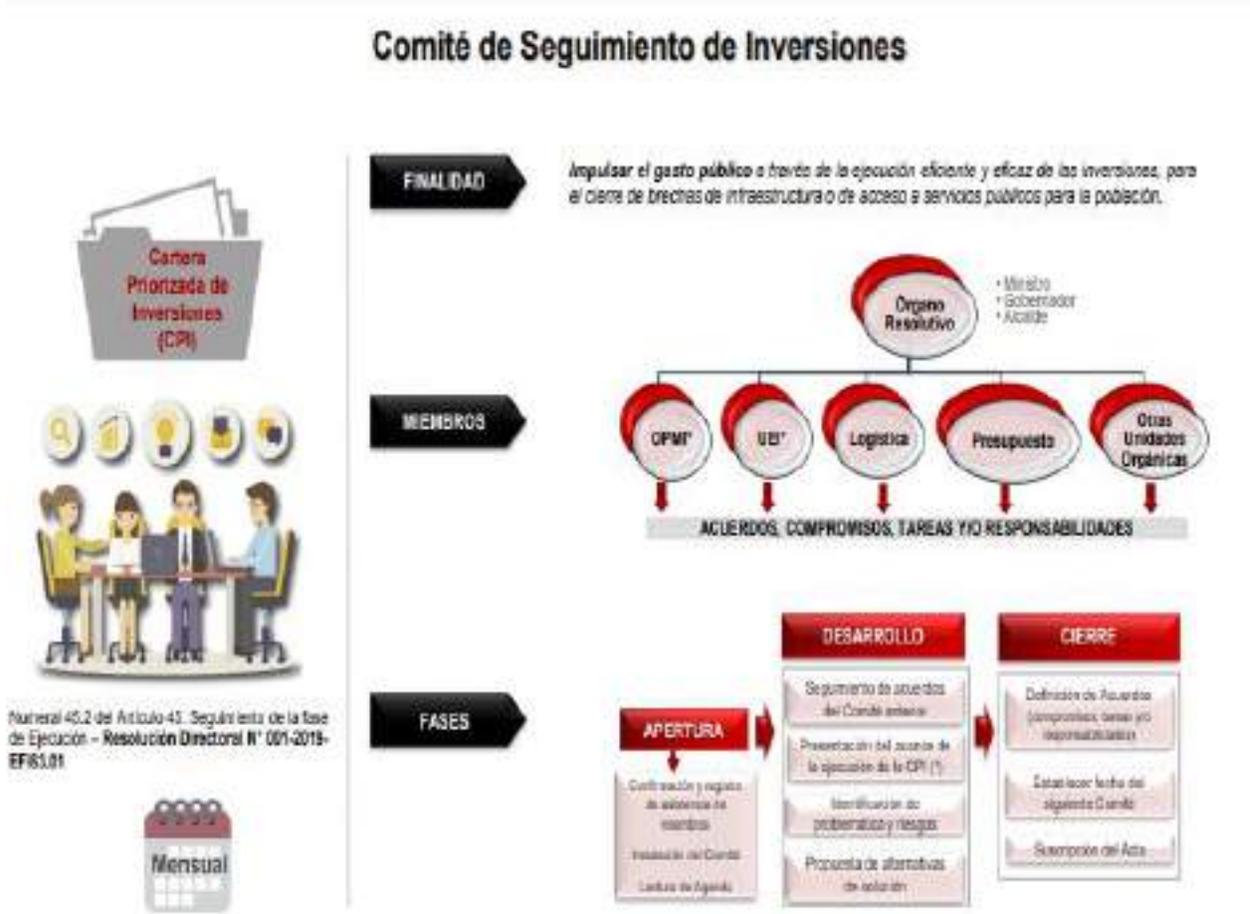


Figura 11. CSI

Fuente: MEF

El término de las reuniones del comité de seguimiento, el secretario, en conjunto a la Gerencia que pertenece, realizan el registro a los compromisos para el siguiente mes.

Figura 12. Comité de seguimiento de inversiones

Fuente: Instructivo cartera priorizada MEF

Designación de presupuesto Público.

Para la asignación presupuestal para los PIP, la ficha 8-C, es primordial para la adecuada designación presupuestal de recursos para la ejecución de la obra, porque se evalúa, los montos para adecuada designados para el expediente técnico, ejecución de obra, supervisión, liquidación y controversias que se han dado en la obra.

Asimismo, para la designación del presupuesto también se evalúa en base al DL. N°1440” y para todo proyecto cual se solicita habilitación de recursos para su ejecución, debe estar incorporado en el (PMI) que es registrado por la (OPMI).

(Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) indica que, para la adecuada asignación del presupuesto en las inversiones, estas deben estar correctamente registradas en el sistema

Inverte.pe, ya que toda designación de presupuesto queda registrada en las plataformas, cuya finalidad también es poder designar el presupuesto correcto a los componentes, que están compuesto las inversiones

Asimismo, el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) da pautas para las adecuadas modificaciones y habilitaciones de recursos para inversiones, de acuerdo al PIA, asignado en el presente año fiscal, de acuerdo a la directivas y leyes y decretos correspondiente a la materia presupuestal.

2. Justificación de la investigación

El actual estudio, tiene como propósito principal, aplicar Gestión con la metodología Invierte.pe en los PIP en la fase ejecución, financiados por el GORE Callao con la finalidad de disminuir los sobrecostos, mejorar el nivel técnico del personal encargado de los proyectos, cumplir las metas de ejecución presupuestal programados. Por otro lado, ayudará a programar de manera adecuada el presupuesto público, en proyectos que no se encuentren paralizados y presenten laudos arbitrables.

Igualmente, se busca agilizar los procesos asociados a la ejecución de proyectos, a través, asignaciones presupuestales, pagos de valorizaciones, coordinaciones institucionales con los supervisores de los proyectos, otras unidades orgánicas del GORE, así como otras instituciones, tales como el MEF, lo descrito contribuye a solucionar problemas que ocasionan la baja ejecución presupuestal, de las referidas inversión, con el fin de fortalecer la gestión de los funcionarios que encabezan y servidores públicos del estado.

De igual manera, el presente informe tiene como fin, aportar mayor conocimiento en la Gestión con la metodología Invierte.pe aplicado a los proyectos. Ya que este sistema ha presentado mejoras para la ejecución, seguimiento y/o monitoreo, así también poder conocer como es el manejo del presupuesto público correspondiente ejecución de PIP, demostrando este estudio es un aporte significativo a la entidad.

En la importancia social, con el resultado que se obtendrá en el presente informe, podremos saber cuáles son los factores de riesgo que intervienen y están presentes en la ejecución presupuestaria en las inversiones del GORE Callao, de la misma manera también se podrá, saber cómo la adecuada implementación de la metodología Invierte.pe podrá eliminar los factores de riesgos cuyo fin es mejorar a nivel de pliego los niveles de ejecución de las inversiones y del presupuesto, que al final de cuentas redundará en beneficio no sólo de los responsables de las áreas vinculantes, sino también a toda la población chalaca, ya son recursos públicos. Asimismo, esto podrá ayudar a concientizar sobre la enorme tarea que presentan funcionarios públicos del GORE Callao, en mejorar anualmente la ejecución de las inversiones, que repercute e impacta en la ciudadanía.

3. Problema

Problema General

¿Cómo la gestión con la aplicación de la metodología Invierte.pe influye en la fase de ejecución proyectos de inversión pública en del Gobierno Regional del Callao?

Problema Especifico

¿De qué manera la programación de las metas con la aplicación de la metodología Invierte.pe incide en la ejecución de proyectos del Gobierno Regional del Callao?

¿Cómo el seguimiento y control con la aplicación de la metodología Invierte.pe mejora la información del estado situacional de inversiones en ejecución en el Gobierno Regional del Callao?

¿De qué manera la gestión del presupuesto público con la aplicación de la metodología Invierte.pe impacta en la ejecución de devengados de proyectos del Gobierno Regional del Callao?

4. Conceptuación de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Escala de medición
V. 1. Aplicación de Metodología Invierte.pe	Es el procedimiento asociado al control de la inversión pública, con la finalidad de realizar la distribución adecuada de los recursos públicos. (Dueñas, 2017)	Es la encargada de gestionar todos Los procesos de la ejecución de Una obra	Programación de metas Seguimiento y control de la ejecución Gestión de presupuesto público	mensual
V. 2. Ejecución de proyectos de inversión	El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) define como ejecución un proyecto de inversión es aquel que tiene como finalidad ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora para producir beneficios tangibles e intangibles en la población.	Es la fase de la realización de ejecución de obra	Análisis evaluación	mensual

5. Objetivos

Objetivo General

Describir como la gestión con la aplicación de la metodología Invierte.pe influye en los proyectos de inversión pública en la fase de ejecución del Gobierno Regional del Callao

Objetivo Especifico

Describir como la programación de las metas de proyectos de inversión pública con la aplicación de la metodología Invierte.pe incide en la ejecución de proyectos del Gobierno Regional del Callao

Describir como el seguimiento y control de la ejecución de proyectos de inversión pública con la aplicación de la metodología Invierte.pe mejora la ejecución de proyectos en el Gobierno Regional del Callao

Describir como la gestión del presupuesto público con la aplicación de la metodología Invierte.pe impacta en la ejecución de devengados de proyectos del Gobierno Regional del Callao

II. Metodología de la investigación

2.1. Tipo de estudio

El trabajo de suficiencia sigue el método aplicado, que se puede determinar según los diversos criterios de autores, por ejemplo (Vargas, 2009) indica que una investigación aplicada tiene como característica principal la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos y que también son aprendidos con el pasar del tiempo de acuerdo a la experiencia profesional. El presente trabajo consta de la experiencia laboral realizada en un cierto periodo.

por otra parte, es un trabajo descriptivo, ya según (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014) precisa que el estudio descriptivo señala las propiedades relevantes de los grupos, personas y las correspondientes comunidades que sean sometidos a estudios-

2.2. Diseño de investigación

El trabajo de suficiencia sigue un estudio transversal, ya que de acuerdo a (Chavez, 2007) precisa que la recopilación de datos se da en un solo oportunidad. En el presente trabajo de suficiencia se compararon los estados situacionales en inversiones pública en ejecución, con la aplicación de la metodología Invierte.pe.

2.3. Método de investigación

El trabajo de suficiencia sigue no desarrolla investigación de variables, se enfoca en la descripción de la experiencia profesional en la gestión de la Ingeniería Civil, básicamente en el seguimiento y control del desarrollo de inversiones públicas.

III. Metodología de la solución del problema

3.1. Análisis situacional

El Gobierno Regional de Callao, es la entidad pública cuya finalidad es realizar el desarrollo Regional integral sostenible, que viene a ser impulsando por inversión privada y pública, así como también tiene la potestad de poder conducir la gestión regional, con a fin de mejorar la calidad de vida. De acuerdo a la publicación realizada por el (Congreso de la Republica, 2002) que indica en el Artículo 10 y 45 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobierno Regionales, sus respectivas competencias en la ejecución de inversiones vienen a ser:

- Realizar la aprobación de su organización interna administrativa en las diferentes áreas, así como el correspondiente presupuesto institucional las leyes anuales dadas por el Gobierno Nacional y el Congreso.
- Promover la ejecución de proyectos que están conformados por infraestructuras, educativas y hospitalaria y viales, también energéticas, de comunicaciones que son servicios principales básicos cuya finalidad es poder mejorar el nivel de vida de la sociedad, que son los principales beneficiarios, asimismo, se aplican estrategias de sostenibilidades, competitividades, oportunidades de inversión privada, dinamizando los mercados y rentabilizando actividades que son de beneficio de la población a la cual representan.
- Su función administrativa, es de organizar el sistema administrativo, dirigir y ejecutar los recursos financieros destinados a las inversiones y actividades registradas en el (PAC), (PEI) y (POI), que son necesarios para impulsar el desarrollo de los recursos regionales destinados anualmente para tal fin.

Para la Gestión de la ejecución de PIP, desde el año 2000 hasta el año 2016, se creó y se implementó el SNIP, cuyo propósito es evaluar la inversión pública, pero con el pasar de los años se presentó trabas, deficiencias y retrasos y una mala e inadecuada destinación recursos a la ejecución de inversiones, no presentaban un sistema orientado al cierre de

brechas, como también presento en los últimos años solo una ejecución del 40%, asimismo, se presentó una baja calidad de estudios lo cual generaba una descentralización apurada para su ejecución, presentando problemas posteriores en la etapa de ejecución física, por la mala elaboración de los estudios que creaban atrasos. La implementación de los programas multianuales y las brechas no era compatible con el sistema SNIP, así como también los seguimientos Ex-Post. Cabe indicar la mayoría de inversiones de cartera se encuentran en ejecución y tienen fecha de registro desde el año 2007 y no son ejecutados, como se puede apreciar en las siguientes tablas identificados por años.

Tabla 1

Fecha de Registro de proyectos ejecutados y no ejecutados 2007-2010

CUI	Nombre del proyecto	Fecha de registro
2055893	Construcción de la Vía Costa Verde, Tramo Callao	23/03/2007
2055895	Creación de un Centro de Innovación tecnológica de artesanía en el proyecto piloto nuevo Pachacutec (Cite Pachacutec - Callao), Ventanilla, Callao	2/08/2007
2233875	Construcción de pistas y veredas en el A.H. Lomas, Distrito de Ventanilla, Callao	11/12/2008
2149746	Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de la infraestructura en la I.E. N 4015 agosto Salazar Bondy - Carmen de la Legua – Callao	29/04/2009
2165660	Mejoramiento de calles del A.H. José Olaya Balandra, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao	16/05/2009
2112478	Construcción y Equipamiento del Centro de Salud José Olaya-Callao	19/01/2010
2166434	Construcción de pistas y veredas en el A.H. los Cedros I etapa, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao	19/08/2010

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2*Fecha de Registro de proyectos ejecutados y no ejecutados 2012-2015*

CUI	Nombre del proyecto	Fecha de registro
2153330	Mejoramiento del servicio de educación inicial de la I.E.I. N 140, en el AA.HH. el Golfo, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao	10/02/2012
2154527	Mejoramiento de calles en el AA.HH. Virgen de Guadalupe, Distrito Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao	29/03/2012
2161945	Mejoramiento del servicio de educación primaria de la IE 5130-4 Chavinillo en el AAHH Chavinillo, Distrito de Ventanilla, Callao	23/07/2012
2173444	Mejoramiento del servicio de Salud en el Centro de Salud Aeropuerto - I 2, de la Micro Red Aeropuerto del Distrito de Callao, Provincia y Región Callao	29/10/2012
2173445	Mejoramiento del servicio de salud en el Centro de Salud Bocanegra I-3, de la Micro Red Sesquicentenario del Distrito de Callao, Provincia del Callao - Región callao	10/09/2012
2270432	Mejoramiento de los servicios Eco Turísticos, Recorrido de Senderos Internos y Centro de interpretación del área de conservación regional humedales de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao.	14/03/2013
2263027	Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. N 162 en el AA.HH Carlos García Ronceros, en el Proyecto especial nuevo Pachacutec ventanilla, provincia constitucional del callao	7/04/2015
2263339	Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E.I N 60 en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao	7/04/2015
2263574	Mejoramiento del servicio Educativo del nivel inicial de la I.E. N 98 Niñito Jesús de Praga, AA.HH. Márquez, Distrito Callao, Provincia Constitucional del Callao	8/04/2015
2265066	mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E.I. N 68 paz y amor, en el distrito la perla, provincia constitucional del callao	10/04/2015
2269578	mejoramiento de la capacidad productora de servicios educativos en la I.E.I. N 161 Distrito Mi Perú - Provincia Constitucional del Callao	16/04/2015
2271603	Mejoramiento de la capacidad productora de servicios educativos en la I.E.I. N 159 Distrito Mi Perú - Provincia Constitucional del Callao	16/04/2015

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3*Fecha de Registro de proyectos ejecutados y no ejecutados 2016-2020*

CUI	Nombre del proyecto	Fecha de registro
2332392	Construcción de pistas y veredas en el AA.HH. Villa Emilia, Distrito de mi Perú - Callao - Callao	13/10/2016
2333408	Mejoramiento de los servicios de agua y desagüe en el AA.HH. Santa Rosa Ex Fundo la Chalaca, Distrito del Callao, Provincia de Callao – Callao	31/10/2016
2334244	Construcción de pistas y veredas en el AA.HH. Chavinillo, Distrito de mi Perú - Callao - Callao	31/10/2016
2334699	Construcción de pistas y veredas en el AA.HH. Villa Escudero, distrito de mi Perú - Callao - Callao	24/11/2016
2339718	Ampliación del servicio de video vigilancia de seguridad ciudadana en el distrito del Callao, provincia del Callao, Callao	20/01/2017
2340326	Mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la IE N 5051 Virgen de Fátima del nivel primaria y secundaria distrito de Ventanilla Provincia Constitucional del Callao Región Callao	20/01/2017
2354997	Creación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el A.H. 3 de Marzo, Callao del Distrito de Callao -Provincia de Callao - Departamento de Callao	7/08/2018
2280932	Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria de la I.E. N 5149, en el Barrio XIII - Pachacutec, Distrito Ventanilla, Provincia Callao, Región Callao	27/12/2018
2285009	Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria en la I.E. 5150, en el Sector Cerro Cachito - Pachacutec en el Distrito Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao	27/11/2018
2458052	Reforzamiento estructural de muro de contención; reparación de cerco perimétrico; en el(la) IE 5120 José Carlos Mariátegui la Chira - Ventanilla AA.HH. 12 de Octubre distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Departamento Callao	14/08/2019
2265042	Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria de la I.E. 5077, José Faustino Sánchez Carrión, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao	18/06/2020

Fuente: Elaboración Propia

De las tablas mostradas, se puede indicar que, para el año 2020, más del 70% de proyectos aún siguen en ejecución, no necesariamente en la parte física, esto se debe a la mala implantación de las metas, seguimiento y control y designación del presupuesto.

3.1.1. Estado situacional de metas 2019

De acuerdo a la implementación de la metodología Invierte.pe en los PI e IOARR, incluidas en el PMI 2019, conforme a los requerimientos solicitados por las UE del Gobierno Regional, y cuya programación mensual debe ser registrada de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de implementación de las plataformas del Invierte.pe, cuya finalidad es registrar metas a nivel del pliego, esta implementación se viene realizando desde inicios del año 2019, pero se ha presentado deficiencias como:

- Planificación de metas sin registro.
- Programación de las adecuadas metas sin presupuesto.
- Registro de la programación de metas fuera de los plazos previstos.
- No se registraron en la plataforma del Banco de Inversiones las actas de acuerdos, solo se informaron los acuerdos vía documentación e informativa.
- No se registraron en la plataforma del Banco de Inversiones la cartera priorizada y cartera de proyectos, solo se presentaron las inversiones registradas en la plataforma Consulta Amigable.
- La inadecuada programación de metas que impide el (REI) que tiene como resultados designar mayor cantidad de presupuesto para la ejecución de proyectos este presupuesto viene designado y evaluado por la DGPP del MEF.

La implementación de los comités de seguimiento, tienen como finalidad poder evaluar la cartera de inversiones, con la intención de poder llegar a ejecutar más del 50%, lo cual ayudaría a cerrar brechas de infraestructura, pero las UEI programaban metas de proyectos e inversiones paralizados y con controversias, que no contaban con presupuesto, pero si con contrato.

Igualmente, se presentaron registros de la programación de las metas, fuera de los plazos previstos por el MEF para las evaluaciones, mostrando como una de las regiones con mayor incumplimiento de metas, como se puede apreciar en la Figura N° 13, que de acuerdo a lo publicado mediante la Resolución Directoral N°0018-2020-EF/50.01, donde aprueban los efectos complementarios de la evaluación del MEF respecto a las metas del REI que están establecidas al 31 de diciembre del 2019, este resultado tiene como consecuencia la no designación de presupuesto a favor de la región.

**RESULTADOS COMPLEMENTARIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 1 DEL RECONOCIMIENTO
A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2019**

N°	Ubigeo	Departamento	Monto devengado establecido para Gobiernos Regionales para el año 2019	Monto devengado de inversión pública al 31.12.19 (menor valor de los reportes al 31.12.19 y 31.01.20) 1	Identificación de reducciones del monto devengado al 31.12.19 2	Porcentaje de ejecución de inversiones	Resultado Fiscal
1	440	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	219,000,000	153,439,679	SI	69.8%	Cumple
2	441	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	332,000,000	202,517,741	SI	61.0%	No Cumple
3	442	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	237,000,000	294,218,115	SI	107.3%	Cumple
4	443	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	583,000,000	452,236,636	SI	77.6%	Cumple
5	444	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	467,000,000	254,632,192	SI	52.6%	No Cumple
6	445	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	245,000,000	154,349,778	SI	63.0%	No Cumple
7	446	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	388,000,000	388,263,884	SI	100.0%	Cumple
8	447	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA	218,000,000	164,467,677	SI	75.4%	Cumple
9	448	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCJO	277,000,000	242,199,436	SI	87.4%	Cumple
10	449	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	172,000,000	107,566,617	SI	62.5%	No Cumple
11	450	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	324,000,000	143,236,368	SI	44.2%	No Cumple
12	451	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	168,000,000	128,564,431	SI	76.5%	Cumple
13	452	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	317,000,000	235,800,145	SI	74.4%	Cumple
14	453	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	462,000,000	173,886,282	SI	37.6%	No Cumple
15	454	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	171,000,000	156,442,354	SI	91.5%	Cumple
16	455	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	144,000,000	101,587,390	SI	70.5%	Cumple
17	456	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	303,000,000	220,881,496	SI	72.9%	Cumple
18	457	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	1,243,000,000	438,568,096	SI	35.3%	No Cumple
19	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	348,000,000	249,156,315	SI	71.6%	Cumple
20	459	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	341,000,000	291,127,134	SI	85.4%	Cumple
21	460	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	262,000,000	155,884,387	SI	59.5%	No Cumple
22	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	72,000,000	52,962,299	SI	73.6%	Cumple
23	462	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	512,000,000	499,795,540	SI	97.6%	Cumple
24	463	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	267,000,000	121,214,367	SI	45.4%	No Cumple
25	464	GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	43,000,000	21,317,388	SI	50.0%	No Cumple
26	465	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	178,000,000	125,753,673	SI	70.7%	Cumple

Figura 13. Resultados complementarios de cumplimiento de meta 1

Fuente: El peruano.

El mal registro de las programaciones de metas que eran enviadas al MEF, de acuerdo a las sesiones de comité, evaluadas mensualmente, tenían como consecuencia la no transferencia de recursos, ya que mediante Resolución Directoral N°033-2019-EF/50.01, que prueba la Directiva N°009-2019-EF/50.01, no se transfirieron recursos presupuestales al GORE Callao, impidiendo ejecución de nuevas inversiones con esos recursos para el año siguiente ya que la mencionada evaluación, es realizado hasta el 31 de diciembre de 2019.

En el año 2019 de los 95 proyectos de inversiones incorporados a la cartera de proyectos, solo se llegó al 27% de cumplimiento de metas propuestos por todas las unidades ejecutoras de inversiones, no llegando así al resultado de cumplimiento como se muestra en la Figura N°14, el compromiso de la cartera priorizada es baja.

**ANEXO N° 01
RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2020 DEL RECONOCIMIENTO A
LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES PARA LOS GOBIERNO REGIONALES**

N°	Objeto	Departamento	Meta meta establecida para Gobiernos Regionales para 2020	Meta devengado de inversión pública al 31.12.20 (menor valor entre devengado y grado del reparte)	Identificación de reducciones del monto devengado al	Porcentaje de ejecución de inversiones	Ejecución de su meta meta	Monto devengado de inversiones en registro de FID o FRI (menor al 85% de valor entre devengado	Monto devengado de inversión pública al 31.12.20 con descuentos	Porcentaje de ejecución de inversiones	de ejecución Resultado final
15	454	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	77,300,768	100,739,362	SI	130.3%	SI	64,809,187	35,933,155	46.5%	No cumple
16	455	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	105,198,937	141,507,348	SI	134.6%	SI	26,040,594	115,526,752	109.8%	SI cumple
17	456	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	116,179,992	138,639,823	SI	119.3%	SI	2,285,800	136,200,743	117.3%	SI cumple
18	457	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	726,351,628	623,638,957	SI	85.9%	No				No cumple
19	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	256,639,662	251,904,157	SI	98.1%	SI	333,547,251	250,606	96.0%	SI cumple
20	459	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	276,383,056	256,536,823	SI	92.2%	No				No cumple
21	460	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	213,049,999	233,512,456	SI	109.6%	SI	322,177,233	190,321	109.5%	SI cumple
22	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	61,813,904	59,168,803	SI	95.6%	SI	15,113,212	40,075,591	64.8%	No cumple
23	462	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	274,264,342	230,957,936	SI	84.2%	No				No cumple
24	463	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	187,582,826	165,200,308	SI	88.1%	No				No cumple
25	464	GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	72,658,068	50,321,670	SI	69.0%	No				No cumple
26	465	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	82,084,119	73,849,561	SI	90.0%	No				No cumple

Figura 14. Cumplimiento de metas

Fuente: Resolución Directoral N°0006-2020-EF/50.01

CARTERA PRIORIZADA PARA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2019									
SESIÓN 11 FECHA: 30-12-2019									
CÓDIGO ÚNICO	INVERSIÓN	DEVENGADO ACUMULADO (al 31-12-2018) (\$)	2019			EJECUCIÓN AL 30-12-2019	META CERTIFICACION	UEI	
			PIA	PIM					
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO								
218430	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UPS SIDA GINÓSTICO POR SIMA GENES DEL HOSPITAL NACIONAL DANIELA LICÉS CARRON DEL CALLAO	36,561,871.43	10,034,646.00	10,616,447.00	10,616,447.00	13,866,600.00	10,866,600.00	HNDAC	
2055893	CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE, TRAMO CALLAO	576,858,670.5	474,518,494.27	26,486,309.00	100,060,922.00	84,459.00	3,778,590.16	GR1	
2303408	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE EN EL AA.HH. SANTA ROSA EXFUNDADA, CHALACA, DISTRITO DEL CALLAO, REGION CALLAO	10,253,507.27	270,496.71	1,586,027.00	8,502,758.00	1376.00	29,606.77	GR1	
218434	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. CEDROS (ETAPA), DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	10,174,720.00	23,150.00	4,937,501.00	4,937,501.00	0.00	4,937,501.00	GR1	
2302392	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. VILLA EMILIA, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO	11,802,770.15	62,000.00	3,506,902.00	6,728,495.00	95,708.00	6,712,238.41	GR1	
218753	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTACIONALES SALAS DE OPERACION, SALA DE RADIOLOGIA Y ESTERILIZACION EN EL HOSPITAL DE VENTANILLA - DRESA - CALLAO, REGION CALLAO	997,000.00	265,350.00	0.00	707,310.00	0.00	526,000.00	DRESA	
2183300	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA IE N° 140, EN EL AA.HH. EL GOLF, DISTRITO DE VENTANILLA, REGION CALLAO	3,669,474.00	1,470,309.48	12,865,348.00	2,169,164.00	802,724.00	802,724.37	GR1	
2183027	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA IE N° 62 EN EL AA.HH. CARLOS GARCIA RONCEROS, EN EL PROYECTO ESPECIAL NUEVO PACHACUTEC, VENTANILLA, CALLAO	3,458,346.25	10,564.10	112,136.00	3,377,782.00	3,031,026.00	3,377,782.00	GR1	
	ETAPA DE APOYO TECNICO								
2170444	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - 12, DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO, REGION CALLAO	5,773,650.00	66,984.00	2,685,640.00	2,685,640.00	122,461.00	122,461.61	GR1	
2170445	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCA NEGRA - 13, DE LA MICRO RED SESOUCU EN VARIO DEL DISTRITO DE CALLAO, REGION CALLAO	7,434,604.00	22,000.00	743,480.00	743,480.00	0.00	743,480.00	GR1	
2340326	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA EN 5061 VIRGEN DE FATIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DISTRITO DE VENTANILLA, REGION CALLAO	19,908,734.00	0.00	8,000,000.00	8,846,645.00	0.00	8,846,645.00	GR1	
2180932	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA IE N° 5149, EN EL BARRIO XII - PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA, REGION CALLAO	14,411,351.00	0.00	3,590,842.00	3,590,842.00	0.00	3,590,842.00	GR1	
2181845	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PRIMARIA DE LA IE 5104 CHAVINILLO EN EL AA.HH. HAVINILLO, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO	3,992,406.00	43,588.52	3,579,977.00	627,580.00	0.00	627,580.00	GR1	
2185008	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA IE 510, EN EL SECTOR CERRO CACHITO - PACHACUTEC EN EL DISTRITO VENTANILLA, REGION CALLAO	12,081,363.00	0.00	2,662,612.00	709,467.00	0.00	2,662,612.00	GR1	
	TOTAL CARTERA DE SEGUIMIENTO (\$)		78%	73,955,528.00	149,573,530.00	5,534,284.00	39,925,697.32	3.7	
	TOTAL PIA/PIM 2019		100%	92,668,857.00	192,465,037.00	18,526,119.00		9.6	

Figura 15. Cartera Priorizada

Fuente: Comité de seguimiento Gobierno Regional del Callao

De la figura N°15 que viene a ser la cartera priorizada del GORE Callao en el año 2019, se puede apreciar que 14 proyectos priorizados en el 2019, solo el PI identificado con CUI N°2263027 llego a su culminación, cuatro llegaron a cumplir su ejecución de acuerdo a la certificación no siendo el monto total de la inversiones y compromiso presupuestal que fueron los PI identificado con CUI N°2055893, CUI N° 2285009, CUI N° 2280932 y el CUI N°2161945, y los siete restantes de ellos no llegaron a cumplir la meta establecida, ni ejecución a nivel de presupuesto destinado para adelantos y/o avances. De lo presentado a nivel de pliego no se priorizo de manera adecuada los proyectos, presentando deficiencias retrasos y acumulación.

3.1.2. Estado situacional seguimiento y control de la ejecución de proyectos 2019.

El seguimiento y el adecuado control de las inversiones presentaban deficiencias, ya que los registros presentados en las plataformas implementadas por el sistema Invierte.pe que son primordiales para una adecuada realización de análisis situacional presentaron deficiencias, las cuales fueron:

- SSI – Sistema de Seguimiento de Inversiones
- Formato N°8 – Registro a la fase de ejecución
- Formato N°12-B – Reporte de Seguimiento a la Ejecución de Inversiones

La primera plataforma es el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), esta plataforma ha presentado un déficit en el registro por parte de las UEIs, que son responsables del registro, realizado un seguimiento a inicios de agosto se pudo observar que, no hay reportes de los coordinadores de obras registrados, mostrando desperfecto en el registro de las contrataciones muchos de los proyectos no presentaron registro o presentaban registro desactualizados, no se observa montos correspondientes a los contratos, ni registro de ellos, solo el 28% de los 95 inversiones programadas cumplían con el registro adecuado.

A que precisar que esta plataforma ayuda a verificar el estado situacional de los proyectos, de igual forma, esta se encuentra vinculado con las demás plataformas, si una de ellas no se encuentra con el registro adecuado, las otras carecerán de la información que se requiere por parte de las oficinas encargadas de realizar el seguimiento y monitoreo que vienen a ser las OPMI y la OPT, que requieren plataformas con la información adecuada y actualizada mensualmente.

Otro de los principales recursos, es el Formato N°8 “Registro a la fase de ejecución”, que presento deficiencia y retrasos al momento de realizar la asignación presupuestal ya que no se visualizaron los registro adecuados de los montos correspondiente a los componentes de la inversión, creando atrasos en la documentación que corresponde a la designación del presupuesto, que es la base para el inicio, convocatoria del proyecto y contratación y/o pagos de servicios vinculados a los proyectos.

Por otra parte, el deficiente registro del Formato N°12-B, dificultaba el adecuado seguimiento debido a que los informes del estado situacional que es responsabilidad de los coordinadores de obras, no se registraban en la plataforma, asimismo, la proyección de ejecución de acuerdo al cronograma del personal no se registraban, solo se cumplía el registro cuando se realizaban modificaciones presupuestales entre inversiones, exposiciones en las reuniones ante el MEF y solicitudes requeridas por ellos, en el año 2019 se contaban con 95 inversiones a nivel de todas la unidades ejecutoras de inversiones y solo el 23% de ellos contaban con registros actualizados al 80%, de igual manera, cabe indicar que el registro de dichos formatos se actualizaron a partir del mes de julio anterior a ello no se registraron la actualización 94 proyectos que se encontraban en cartera como también los priorizados, el único proyecto de inversión que presentaba actualización era el PI “Construcción de la Vía Costa Verde Tramo Callao” identificado con CUI N°2055893.

De acuerdo a la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, Artículo 38.4 “La UEIs deben de realizar el registro de las inversiones de acuerdo al plazo establecido cuyo

vencimiento es el 14 del siguiente mes periodo o plazo previsto, plazos que no fueron cumplidos debido a que la OPMI no realizaba para entonces un seguimiento continuo del registro y solo se solicitaban documentos de actualización de las inversiones que demoraban semanas en ser respondidas por cada unidad ejecutora de inversiones, bajo responsabilidad administrativa, no llegando a cumplir adecuadamente la programación de seguimiento y control.

De acuerdo a los principales formatos de registro del estado situacional de las inversiones que contaban con déficit en el registro, lo cual retenía el proceso documental, muy aparte de ello, también se debe tener en cuenta que no se contaba con los profesionales adecuados que verificaran y registraran el registro en las plataformas que son la manera más adecuada de llevar un control y seguimiento.

Igualmente, las reuniones que eran convocadas con la finalidad de informar el estado situacional de las inversiones eran escasas, solamente se realizaba una vez al mes y la presencia de las UEI era siempre con información incompleta, sus compromisos de registros en los formados de Invierte.pe eran compromisos que se acumulaban y no se llegaban a cumplir. Asimismo, No se sabía con exactitud el estado real de las inversiones a las cuales se habilitaban recursos presupuestales que a fin de año no eran ejecutados.

Por ende, de todas las deficiencias mostradas a nivel de pliego lo cual dificulta el seguimiento y control de los PI e IOARR, se puede llegar a lo siguiente:

- La planificación no estaba sujeta a la realidad debido a proyecciones erróneas, no se utilizaba herramientas y técnicas.
- No se presentaba un panorama del estado real de los PI e IOARR de modo que la transparencia de la evolución de los proyectos no se visualizaba.
- Retrasos en la entrega de información
- Falta de procedimientos de comunicación entre las UEI y las oficinas que realizaban seguimiento y control de las inversiones.

- Falta de cumplimiento de acuerdos para el registro.
- Falta de reportes por partes de los coordinadores de obras.

3.1.3. Estado situacional del presupuesto 2019

En el año 2019, en el GORE Callao, presento una ejecución a nivel de devengado de S/ 26 378 795,00 soles, monto no considerable ni aceptable ya que solo representa el 28% del (PIA), que haciende a S/92 668 857,00 soles y el 14% respecto al (PIM) monto que asciende a S/192 485 037,00 que viene a ser la incorporación de mayores recursos presupuestales para ejecución de las inversiones que vienen a ser incorporados a la cartera de inversión cuya ejecución está sujeta al presente año fiscal, como se aprecia en la tabla 5:

Tabla 4

Resumen de ejecución de inversiones GORE CALLAO

Año	PIA	PIM	Devengado
2019	92 688 857,00	192 485 037,00	26 378 795,00

Fuente: Elaboración propia

Cabe indicar que, el monto ejecutado (a nivel devengado), no necesariamente corresponde a la adecuada culminación de las inversiones, más bien se debe a las adicionales, paralización, pagos de multas, atraso en pagos al contratista, elaboración de nuevos expedientes técnicos, priorización de inversiones efectistas, también se debe indicar uno de los mayores casos de corrupción con la empresa Odebrecht en especial con el proyecto de mayor envergadura en el Gobierno Regional del Callao, que viene a ser el PI Construcción de la Vía Costa Verde – Tramo Callao identificado. En el presente Tabla 5 se visualizará el incremento en los costos de proyectos, respecto al inicial aprobada, fecha de registro y etapa de ejecución.

Tabla 5*Incremento de costo de proyecto de inversión*

Año	Costo inicial de proyectos	Costo final de proyecto	Sobre costo
2019	215,897,522.47	243,680,661.65	27,783,138.18

Fuente: Elaboración propia

También se puede apreciar que, a nivel nacional en el año 2019 el Gobierno Regional del Callao presentó solo 13.7 % de ejecución presupuestal ocupando el último lugar a nivel de gobierno regionales conforme a la tabla N°6:

Tabla 6*Gobierno Regionales*

Pliego	PIA	PIM	Devengado	Avance %
G.R. de la Provincia Constitucional del Callao	92,668,857	192,485,037	26,378,795	13.7
G.R. del Departamento de Piura	587,180,807	1,400,634,229	446,746,346	31.9
G.R. del Departamento de Tumbes	87,276,974	148,111,094	54,965,271	37.1
G.R. del Departamento de Cajamarca	249,995,127	397,420,366	156,882,435	39.5
G.R. del Departamento de Ancash	220,520,644	463,856,534	222,519,622	48.0
G.R. del Departamento de Junín	325,041,845	440,279,291	211,460,751	48.0
G.R. del Departamento de Amazonas	298,113,622	384,791,435	194,962,366	50.7
G.R. del Departamento de la Libertad	331,938,633	259,106,989	134,882,249	52.1
Municipalidad Metropolitana de Lima	40,822,178	252,641,168	131,521,235	52.1
G.R. del Departamento de Ayacucho	457,001,657	505,246,855	271,957,491	53.8
G.R. del Departamento de Arequipa	625,552,786	829,018,201	466,962,563	56.3
G.R. del Departamento de Lima	158,820,738	337,099,454	192,484,754	57.1
G.R. del Departamento de Huancavelica	236,313,256	301,213,391	185,939,140	61.7
G.R. del Departamento de Cusco	477,526,106	647,948,268	400,078,641	61.7
G.R. del Departamento de Puno	202,664,349	399,615,555	251,127,197	62.8
G.R. del Departamento de Ica	107,077,230	192,156,200	121,198,162	63.1
G.R. del Departamento de Tacna	155,086,487	284,001,191	184,310,532	64.9
G.R. del Departamento de Loreto	301,422,603	494,565,952	329,253,563	66.6
G.R. del Departamento de Pasco	190,427,437	347,629,207	233,572,897	67.2
G.R. del Departamento de Moquegua	183,886,549	185,959,665	133,386,993	71.7
G.R. del Departamento de Lambayeque	260,800,654	365,470,097	275,807,749	75.5
G.R. del Departamento de San Martín	244,731,557	381,877,967	296,939,873	77.8
G.R. del departamento de Madre de Dios	128,644,088	205,180,314	164,513,534	80.2
G.R. del Departamento de Apurímac	225,728,270	322,840,933	260,552,918	80.7
G.R. del Departamento de Huánuco	248,576,827	334,951,751	274,377,159	81.9
G.R. del Departamento de Ucayali	282,919,063	549,292,473	496,039,154	90.3

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

Otro de los problemas presentados en la gestión de proyectos del ámbito del sector público en la región, son la mala elaboración de los expedientes técnicos y su vigencia, algunos proyectos volvieron a iniciar los estudios de expedientes técnicos, porque de acuerdo a la Directiva que Modifica el artículo 10 de la directiva N°003-2017-EF/63.01 que indica “los expedientes técnicos y/o documento equivalente tiene una validez máxima de 3 años que se cuenta iniciada la aprobación y o la última actualización registrada en los formatos del Invierte.pe” y estas deficiencias, retrasan la ejecución y aumenta el costo de la inversión, que pueden ser prevenidos por los especialistas y encargados de las UEI.

Asimismo, cabe precisar que, en el año 2019, la designación del presupuesto, conforme a la solicitud de las UEIs, desembolsan dinero en PI e IOARR que no se encontraban programadas en el PMI, no contaban con un cronograma de ejecución, ya que el área usuaria deslindaba la programación presupuestal de los proyectos.

Otra de los problemas que se observan es que las UE solicitan presupuesto meses antes terminando el último trimestre del año fiscal 2019, conociendo que los procedimientos de convocatorias, procesos de selección en el SEACE (OSCE) es mayor a los 60 días, creando baja ejecución a nivel de pliego, por mala coordinación e información que también pueden ser prevenidas.

Es importante agregar que la baja ejecución presupuestal en los PI e IOARR, es porque las UEI contando con presupuesto en inversiones que no se llegaban a ejecutar en su totalidad, no priorizaban esos saldos realizando rebajas a las certificaciones y proponiendo previsiones presupuestales que aseguraban el presupuesto para el siguiente año creando así incorporación de mayores recursos por saldo de balance aumentado así el presupuesto institucional modificado, colocándonos así en uno de los departamentos con la mayor presupuesto y baja ejecución presupuestal.

De igual forma, las nuevas gestiones que ingresan al poder, no continúan en su mayoría la ejecución de las inversiones de las antiguas gestiones, ya que piensan que como son

autoridades nuevas y actuales tienen la adecuada solución a la problemática que vive la población chalaca. Lo cual conlleva a que cada cambio de gestión se inicie proyectos nuevos y paralice los que se encuentren en ejecución, lo cual llega a ser interpretado en pérdida de tiempo y presupuesto que afecta al gobierno Regional del Callao y más directamente a la población que son los beneficiarios.

Igualmente, en el año 2019 cada unidad ejecutora de inversiones, mensualmente presenta su proyección de ejecución y compromiso mensual, que se encontraba registrado en el sistema integrado SIAF y fueron remitas al MEF, en las figuras mostradas, se puede apreciar la mala programación a nivel de devengado de cada UEI a diferencia de las certificaciones que son el presupuesto designado para la ejecución de las inversiones:

Unidad Ejecutora 001-1028 REGION CALLAO							
Mes	PIA	PIM	Certificación	Ejecucion			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: Enero			-3,232,956	562,857	562,857	562,857	
2: Febrero			0	857,303	857,303	857,303	
3: Marzo			5,946,528	3,069,445	2,414,553	2,414,553	
4: Abril			196,862	901,499	1,556,392	1,556,392	
5: Mayo			2,414,136	2,236,319	2,236,319	2,236,319	
6: Junio			11,410,556	823,945	817,945	817,945	
7: Julio			6,035,945	843,144	827,144	827,144	8.3
8: Agosto			39,500	608,259	590,759	590,759	
9: Setiembre			360,765	740,303	748,556	634,594	
10: Octubre			32,309	429,822	431,469	545,431	
11: Noviembre			-2,358,014	1,450,300	1,155,636	747,629	
12: Diciembre			1,855,388	569,003	893,267	1,301,274	
Total							
	77,071,957	157,135,844	23,601,039	13,092,199	13,092,200	13,092,200	

Figura16. Consulta de ejecución de gasto mensual –Sede Central 2019.

Fuente: Consulta amigable MEF

De acuerdo a la Figura N°16 presentada, se puede apreciar que, se destinaron a la unidad Ejecutora de Inversiones 1028-Region Callao, correspondiente a la sede central, un PIM de S/ 157 135 844,00, de los cuales se certificaron el S/ 23 601 038,00, se comprometieron S/13 092 199,00 y devengaron S/13 092 199,00 que representa solo 8.3%

de ejecución, ejecución que nivel bajo a nivel de ejecuta que cuenta con mayor presupuesto.

Unidad Ejecutora 303-1405: GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFED							
Mes	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: Enero			-509,510	0	0	0	41.2
11: Noviembre			40,000	40,000	4,000	4,000	
12: Diciembre			5,774,722	3,723,257	3,759,257	3,759,257	
Total	1,978,453	9,124,124	5,305,212	3,763,257	3,763,257	3,763,257	

Figura 17. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-CAFED.

Fuente: Consulta amigable MEF

De acuerdo a la Figura N°17 presentada, se puede apreciar que, la unidad Ejecutora de Inversiones 1405 - CAFED, presenta un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 9 124 124,00, de los cuales se certificaron de S/ 5 305 212,00, se comprometieron S/3 763 257,00 y devengaron S/3 763 257,00 que representa solo 41.2% de ejecución, del cual se puede decir que representa una promedio ejecución.

Unidad Ejecutora 400-1316: REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO							
Mes	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: Enero			-29,977	0	0	0	62.9
3: Marzo			1,505,731	0	0	0	
4: Abril			0	1,505,731	1,506,731	214,465	
5: Mayo			0	0	0	1,291,266	
6: Junio			336,164	73,840	0	0	
7: Julio			211,045	399,212	30,240	0	
8: Agosto			130,285	22,490	425,012	434,459	
9: Setiembre			416,008	198,731	121,283	2,914	
10: Octubre			2,101,655	376,643	142,636	281,798	
11: Noviembre			95,795	169,513	297,855	273,955	
12: Diciembre			-28,662	943,774	1,167,177	1,191,077	
Total	0	5,865,531	4,737,954	3,689,934	3,689,934	3,689,934	

Figura 18. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-DIRESA.

Fuente: Consulta amigable MEF

De acuerdo a la Figura N°18 presentada, se puede apreciar que, la UEI 1316- Dirección Regional de Salud Callao – DIRESA, presenta un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 5 865 531,00, de los cuales se certificó de S/ 4 737 954,00, se comprometieron S/3 689 934,00 y devengaron S/3 689 934,00 que representa solo 41.2% de ejecución, del cual se puede decir que representa una buena ejecución a comparación de la UEI 1028 y UEI 1405.

Unidad Ejecutora 401-1317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION							
Mes	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
6: Junio			992,057	18,000	0	0	18.2
7: Julio			0	934,295	934,295	907,295	
8: Agosto			2,661,740	1,300,000	1,300,000	0	
9: Septiembre			0	53,600	0	0	
10: Octubre			9,478,779	24,388	0	0	
11: Noviembre			21,221	15,000	38,600	1,355,600	
12: Diciembre			-35,074	576,980	629,366	629,366	
Total			13,618,447	15,942,784	13,118,723	2,902,261	

Figura 19. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-HNDAC.

Fuente: Consulta amigable MEF

De acuerdo a la Figura N°19 presentada, se puede apreciar que, la unidad Ejecutora de Inversiones 1317- Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – HNDAC, presenta un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 15 942 764,00 un monto certificado de S/ 13 118 723,00 de los cuales se comprometieron S/2 902 281,00 y devengaron S/2 902 261,00, que representa solo 19.2 % de ejecución, del cual se puede decir que representa una mala ejecución, asimismo se aprecia que la mayor fuente de financiamiento es RO, y de acuerdo a la ley de presupuesto, en la novena disposición complementaria de ella, los recursos no ejecutados ni comprometidos son revertidos al tesoro público, generando así posteriores paralizaciones y modificaciones presupuestales.

Unidad Ejecutora 402-1318: REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE							
Mes	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2: 'Febrero			-11,502	0	0	0	80.9
5: 'Mayo			1,403,750	0	0	0	
6: 'Junio			0	1,380,250	1,380,250	1,380,250	
8: 'Agosto			474,375	0	0	0	
9: 'Setiembre			238,580	42,950	2,160	2,160	
10: 'Octubre			889,742	659,180	1,290	1,290	
11: 'Noviembre			13,840	94,392	6,500	0	
12: 'Diciembre			401,464	806,852	1,493,424	1,499,924	
	0	3,563,521	3,410,349	2,883,624	2,883,624	2,883,624	

Figura 20. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-HSJ.

Fuente: Consulta amigable MEF

De acuerdo a la Figura N°20 presentada, se puede apreciar que, la unidad Ejecutora de Inversiones 1318- Hospital de apoyo San José, presenta un PIM de S/ 3 563 521,00, un monto certificado de S/ 3 410 349,00 de los cuales se comprometieron S/2 883 624,00 y devengaron S/2 883 624,00, que representa solo 80.9 % de ejecución, del cual se puede decir que representa buena ejecución.

Unidad Ejecutora 403-1452: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA							
Mes	PIA	PIM	Certificación	Ejecución			Avance %
				Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: 'Enero			-140,000	0	0	0	5.6
8: 'Agosto			38,460	18,900	0	0	
9: 'Setiembre			814,793	28,620	47,520	25,120	
10: 'Octubre			-41,313	0	0	22,400	
Total	0	853,253	671,940	47,520	47,520	47,520	

Figura 21. Consulta de ejecución de gasto mensual UEI-HSJ.

Fuente: Consulta amigable MEF

De acuerdo a la Figura N°21 presentada, se puede apreciar que, la unidad Ejecutora de Inversiones 1452 – Hospital de Ventanilla - HV, presenta un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 853 940,00, un monto certificado de S/ 671 940,00 de los cuales se

comprometieron S/47 520,00 y devengaron S/47 520,00 que representa solo 5.6 % de ejecución, del cual se puede decir que representa mala ejecución.

De todo lo mostrado por unidad ejecutora de inversiones del pliego 464 – Gobierno Regional del Callao, se puede apreciar que más S/10 000 000,00 millones de soles son revertidos al tesoro público en el año 2019 ya que son recursos provenientes de la fuente de financiamiento RO. Esto se debe al mal manejo presupuestal a cargo de las UEIs quienes son las encargadas del uso del presupuesto designado

3.2. Alternativa de solución

El Invierte.pe, es un proceso de implementación desde el año 2017, lo cual los Gobiernos Regionales deberán cumplir adecuadamente conforme a la normativa vigente para así poder elaborar la PMI y PMP, cuyo fin es elaborar un análisis detallado de los estados situacional y real de las brechas que vienen a ser identificadas en las UEI , lo cual agilizará un proceso para la ejecución de los PI e IOARR que con el pasar ayudara al crecimiento del nivel calidad y eficiencia en la designación de recursos.

Por otro lado, es importante poder realizar un diagnóstico al inicio de la gestión cuyo propósito es poder comprender cuáles son los adecuados sectores en los que se no se debe invertir. Asimismo, es fundamental que el equipo técnico incluya especialistas con amplio conocimiento en inversión pública. Lo cual permitirá tener un adecuado balance entre inversiones de corto y largo plazo. Los primeros transmitirán interés en su día a día a la población, mientras el segundo busca eliminar la dificultad estructural que están vinculadas al desarrollo adecuado de la población chalaca.

3.2.1. Programación de Metas con la aplicación de la metodología Invierte.pe

De acuerdo a la problemática expuesta del GORE Callao en el 2019 se llegaron a plantear las siguientes alternativas de solución:

Para poder llegar al cumplimiento de las metas y no volver a cometer los errores plasmados en el año 2019, ya que se puede observar en todo lo descrito que se presentó un nivel bajo de ejecución, registro inexistente registro de los formatos que la metodología Invierte.pe implementaba se tiene aplicar lo siguiente:

- las programaciones de las metas de acuerdo a la cartera priorizada deben ser registradas en la plataforma del Banco de Inversiones, cuyo formato presenta límites de registros, asimismo, se presenta la composición del formato a implementar para el registro de acuerdo a la Figura N°22.

The image shows a web-based form titled 'Registro de Cartera Priorizada de Inversiones'. The form is divided into several sections. On the left side, there are fields for 'Nombre de la inversión', 'Unidad Ejecutora de Inversiones', 'Inicio de Ejecución Física', 'Fin de Ejecución Física', 'Avance Físico Acumulado Actual (M)', and 'Problemas / Riesgos / Oportunidades'. On the right side, there are fields for 'Flag', 'Tipo de inversión', 'Avance Financiero Acumulado (Miles)', and 'Avance Financiero Planificado (Miles)'. At the top right, there is a 'Código Unión' field with a search icon, which is highlighted with a red box and a red arrow pointing to it. At the bottom right, there are buttons for 'Guardar Cartera' and 'Cancelar'.

Figura 22. Formato de Registro de la cartera priorizada.

Fuente: MEF

- La cartera de proyectos en el BI se registra con la finalidad de que todo lo avanzado, programado quede como registro que se tomaron las acciones respecto al estado situacional Figura N°23.

Criterio de búsqueda

Código UNICO DE INVERSIÓN:

Lista de inversiones prioritarias

Acciones	Código UNICO	Nombre Inversión	Cero Autorizado (SI)	Riesgo	Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)	Tipo de Inversión	Fecha Ejecución Inicia	Fin Ejecución Finca	Avance Financiero Acumulado (R)		Avance Físico Acumulado Actual (M)	Estado	Formato N° 12-B
									Presup.	Actual			
<input type="checkbox"/>	21934	MEJORAMIENTO DEL SERVIDOR	0.796250.00		UEI DE LA MUNICIPALIDAD	PROYECTO	24/11/2017	30/11/2018	0.00	0.00	19.00	Inversión en ejecución	

Figura 23. Formato de Registro de la cartera de proyectos.

Fuente: MEF

- Para el adecuado cumplimiento de las metas y saber cuáles son los compromisos asumidos por las UEIs se implementará adecuadamente el registro de las actas de acuerdos de la cartera priorizada en el Banco de Inversiones previa aprobación de todos los involucrados en la Figura N°24 se muestra el formato de los compromisos a registrar.

ACTA DE ACUERDOS - COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

1. Información general

1.1. Título del acta *

1.2. Tipo de reunión *

1.3. Participantes *

1.4. Agenda *

1.5. Asistentes *

1.6. Cronograma de actividades *

1.7. Fecha de próxima reunión *

1.8. Documentos adjuntos

1.9. Acta de acuerdo *

1.10. Anexos *

Figura 24. Acta de acuerdos del comité de seguimiento

Fuente: MEF

- Solo se programarán inversiones que cuenten con presupuesto para la ejecución a nivel de estado situacional y proyección con cumplimiento de meta como se muestra en la figura N°25 y 26.
- Se programarán solo inversiones que se encuentren en la fase cuatro del PMI lo cual es a nivel de expediente técnico, con la finalidad de poder cumplir los plazos de ejecución programas ya sean no culminadas, pero que realmente van a presentar avance.
- En la primera sesión de comité de seguimiento, se priorizarán inversiones que se encuentren con mayor porcentaje de avance con la finalidad poder llegar a las adecuadas metas que es la culminación de ella, cuyo fin es incrementar el presupuesto para ejecutar más inversiones.

Banco de Inversiones		CUADRO N° 1.- PROGRAMACION DE EJECUCION METAS DE INVERSIONES AÑO 2020				invierte.pe	
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		PROYECTOS		Fecha (08/05/2020)			
PMU	CODIGO UNICO	MONTO INVERSION PROYECTO (S/)	MONTO EJECUTADO (S/)	TOTAL EJECUTADO (S/)	FECHA EJECUCION		
A) PROYECTOS CONSIDERADOS EN EL P.M. 2020							
1	000001	EJECUCION DEL SALDO DE OBRA CONSTRUCCION DE LA U.A. COSTA VERDE COSTANERA (TRUJO-CALLAO (TAM))	0.00	5,875,428.00	5,475,428.00	PMU 0001 U.A. COSTA VERDE TRUJO-CALLAO	
2	010078	EJECUCION DEL SALDO DE OBRA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA CALLAO	5,727,485.00	1,05,103.00	565,686.00	SECTOR INVESTIENDO EN SALUD Y CONSTRUCCION PARA EL ASESORAMIENTO TECNICO PARA CONSTRUCCION DE OBRA	
3	010048	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL PLANIFICACION REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA IE. N°475 SALESUSTO SIN AZAR BONKY CARRION DE LA LEGUA - CALLAO	5,744,691.00	156,384.00	185,384.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
4	010030	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. N°140, EN EL AJ. IRIEL SOLIS, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO	3,819,477.00		628,901.67	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
5	010027	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AJ. IRIEL URSON DE GUANALIFE, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO (CUIDACION DE SUPERFICIE)	6,772,758.00		269,000.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
6	010144	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. 51014-CHAVINILLO EN EL AJ. IRIEL CHAVINILLO, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO	4,488,187.00	328,594.00	230,400.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
7	010002	MEJORAMIENTO DE CALLES DEL AJ. JOSE OLAYA BALANORA, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO - CALLAO	17,908,830.42		458,143.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
8	010034	EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PISTAS PVE (R0) EN EL AJ. IRIEL URSON EN EL DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO - CALLAO	10,174,729.21	5,087,194.00	32,250.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
9	010044	EJECUCION DE LA OBRA DEL PM MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD ADOLESCENTE - I.E. DE LA MICRORED ADOSCUARTO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA Y REGION CALLAO	5,779,840.00	3,081,571.00	1,728,205.01	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
10	010018	EJECUCION DE LA OBRA DEL PM MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCACHE (R0), DE LA MICRORED DEL OROCENTRO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO	7,494,894.99	9,685,558.00	759,188.61	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
11	000027	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DEL AJ. IRIEL URSON EN EL DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3,537,886.00	0.00	341,300.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
12	000030	EJECUCION DE LA OBRA DEL PM MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°68 NOROCCIDENTAL DE PIRCA, AJ. IRIEL URSON, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1,727,587.00	1,481,648.00	414,300.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
13	000074	EJECUCION DE LA OBRA DEL PM MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°68 NOROCCIDENTAL DE PIRCA, AJ. IRIEL URSON, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2,999,232.00	42,783.00	13,250,626.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
14	000017	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. 8177, JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	7,652,550.00	6,985,026.00	49,681.40	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	
15	000066	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PM MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N°2 Y AMOR, EN EL DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	4,098,152.00	1,480,874.00	248,947.00	ACTIVIDAD EJECUCION DE REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE OBRA	

Figura 25. Reporte de programación de metas 2020

Fuente: Banco de Inversiones GORE Callao - MEF

3.2.2. Seguimiento y control de la ejecución de proyectos de inversión e IOARR con la aplicación de la metodología Invierte.pe.

Este es un trabajo permanente aplicado a lo largo del proceso de las inversiones, lo que permite una verificación constante, asimismo, es de gran envergadura la manera de cómo se realice de parte integra en las inversiones que son informadas con los responsables de la ejecución, estas también deben de tener en cuenta que la función consiste en aportar aprendizaje, lecciones sobre la problemática y permanencia de control a nivel institucional.

El monitoreo a implementarse es de proceso continuo, sistemático y diario lo cual medirá el progreso de los resultados de la ejecución en un periodo trimestral.

El proceso de monitoreo y seguimiento implementado mediante reuniones estructuradas con un portafolio priorizado de inversión previamente definido por todos los que forman parte de estas reuniones que viene a ser las UEI y la máxima autoridad administrativa, y la GRPPAT del Gobierno Regional del Callao, permitiendo coordinar entre todos los involucrados las acciones para formular de manera adecuada un proyecto.

Para poder minimizar las deficiencias mostradas en el año 2019 se implementará una constitución de comité de monitoreo de manera ordinaria y extraordinaria, ya no se implementa de manera mensual si no quincenal cuyo espacio se realiza mediante la priorización de una cartera de proyectos realizando seguimiento y monitoreo, posterior a ellos se realizará la revisión periódica de la cartera de acuerdos. Teniendo como finalidad promover y garantizar el termino de las inversiones de acuerdo a los cronogramas registrados, asegurar la eficacia, eficiencia y transparencia. Corregir los cuellos de botellas que no permiten continuar con la ejecución del proyecto y hacer cumplir los plazos establecidos en el cronograma.

Igualmente, el poder realizar las mejoras en los mecanismos e instancias de articulaciones entre los actores directamente involucrados en la toma adecuada de las

decisiones y así poder lograr mejores resultados en la ejecución de inversiones. En el siguiente Tabla N°7 se mostrará de manera resumida los objetivos de la implementación de comité más organizado:

Tabla 7
Gobierno Regionales

Finalidad	Descripción
Objetivos	- Establecer acuerdos y compromisos que ayudaran a garantizar una ejecución eficiente y continua de la inversión
	- Conocer la problemática y los riesgos con la finalidad de evaluar las medidas y acciones.
	- Revisar el avance y estado de ejecución de la cartera de proyectos de manera conjunta
	- Mejora del proceso.
	- Definir la cartera priorizada
	- Facilitar coordinaciones

Fuente: Elaboración propia

Igualmente, para poder llevar estos comités de seguimiento se implementará el adecuado registro en los formatos que son parte de Invierte.pe:

Formato 8-A, se aplicarán constantes procedimiento de comunicación, para la realización adecuada del registro y actualización, ya que los involucrados proporcionarán la información en el tiempo adecuado para el registro antes de la solicitud de financiamiento, ahorrando tiempo y controversias y documentación.

Otro sistema que se aplicara es el adecuado registro del Formato 12-B, en lo siguiente:

- Registro mensual del estado situacional de las inversiones desde su estado de aprobación de viabilidad.
- Registro de la problemática.

- Registro de las contrataciones desde el nivel de procedimiento de selección del expediente técnico, supervisión, gestión de proyecto y obra.
- Registro y/o verificación mensual de la ejecución financiera.
- Detalle de las valorizaciones mensuales.
- Detalle del avance del nivel de ejecución.
- Variación respecto a la viabilidad del PI e IOARR.
- Avance acumulado.

El óptimo registro en las plataformas mejorara y/o ayudara apropiadamente a minimizar los riesgos que puedan desarrollarse en el proceso de la ejecución, para la adecuada toma de decisiones por parte de la autoridad y por parte de los directores de los programas.

Para el adecuado registro, y el cumplimiento, la OPMI en coordinación con la Oficina de Presupuesto y Tributación, que son los encargados del seguimiento y monitoreo implementarán que lo siguiente:

- Para la aprobación e inclusión de las inversiones en el PMI, la OPMI, requerirá a las UEI el adecuado registro actualizado de los formatos 8-A y F-12-B, que son aplicadas de acuerdo a la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 y DL. N°1252.
- Para la habilitación de recursos presupuestales la Oficina de Presupuesto y Tributación, requiriera como evaluación el registro actualizado de la ejecución financiera y registro de los contratos e informes de los coordinadores.
- Se realiza una comparación del registro con el sistema administrativo SIAF-SP con lo registrado en los formatos de la metodología Invierte.pe.
- Realizaran alertas del avance de la ejecución financiera con respecto a lo programado mediante informes constantes a la UEI y visitas programadas para verificación de la ejecución física es de acuerdo a lo registrado.

3.2.3. Presupuesto público para inversiones con la aplicación de la metodología Invierte.pe

Para la asignación presupuestal de los PI e IOARR en etapa de ejecución, la ficha 8-C, que es primordial para la designación presupuestal, porque se evalúa los montos designados para el Exp. Tec, ejecución de obra, supervisión, liquidación y controversias que se han dado en la obra ya que se encuentra registrado los todos los documentos de modificación. Asimismo, para la designación del presupuesto también se evaluarán en base al Decreto Legislativo N°1440, y la Directiva N° 005-2019-EF/50.01.

De acuerdo a la baja ejecución presupuestal presentada en el año 2019, y las adecuadas implementaciones de un sistema de seguimiento presupuestal a cada unidad ejecutoria de inversiones se implementará lo siguiente:

- Rigurosa evaluación del estado presupuestal de cada Unidad Ejecutora de inversiones a inicio de año, quincenal y mensual.
- La implementación del registro de previsiones presupuestales que aseguran la destinación de recursos el siguiente año fiscal en la plataforma (app_cargainfo) de acuerdo a la siguiente Figura N°27 y el anexo N°1 adjunto que muestra el contenido del registro:

ID Ficha	Descripción	Estado (F)	Archivo	Recursos	Descarga	Carga	Reporte	Detalle
4	Ficha Previsiones Presupuestales vigentes al 2020-I Trimestre	Inactivo	Ficha_Previsiones					
5	Ficha Previsiones Presupuestales vigentes al 2020-II Trimestre	Inactivo	Ficha_Previsiones					
6	Ficha Previsiones Presupuestales vigentes al 2020-III Trimestre	Inactivo	Ficha_Previsiones					
7	Ficha Previsiones Presupuestales vigentes al 2020-IV Trimestre	Inactivo	Ficha_Previsiones					
8	Ficha Previsiones Presupuestales vigentes al 2021-I Trimestre	Inactivo	Ficha_Previsiones					

(F) Estado:
● Ficha Activo (El plazo está vigente y puede realizar Operaciones sobre ella)
● Ficha Inactivo o Inhabilitado Consulta (El plazo Finalizó y ya no puede Consultarse)

Figura 27. Plataforma de registro de previsiones presupuestales.

Fuente: Carga Info-MEF

- Proyección de la ejecución presupuestal de las inversiones registradas en el (app_cargainfo) de acuerdo a la siguiente figura N°28 y anexo N°2 adjunto al presente informe que muestra un el formato de registro las variables, la descripción:

N° Ficha	Descripción	Estado (F)	Archivo	Recurso	Declaro	Carga	Reporte	Eliminar
1	Ficha 1 - Proyección de Ejecución de Inversiones 2021		Ficha 19_ProyeccionEjecucionInversiones_2021.xls					
2	Ficha 2 - Actualización de Proyección de Ejecución de Inversiones 2021		Ficha 19_ActualizacionProyeccionEjecucionInversiones_2021.xls					
3	Ficha 3 - Actualización de Proyección de Ejecución de Inversiones II Trimestre 2021 GI		Ficha 19_ActualizacionProyeccionEjecucionInversiones_GI_II_Trimestre_2021					

Figura 28. Plataforma de registro de proyección de ejecución de inversiones.

Fuente: Carga Info-MEF

- El empleo de la priorización en la ejecución presupuestal de los PI en etapa de ejecución y que se encuentran con PIA, asimismo, estas cuentan con E.T y/o D.E aprobado.
- Programación de coordinación mensual entre las UEI y la Oficina de presupuesto de pliego, con la finalidad de poder evaluar la proyección de devengados, realizar rebajas de CCP y poder habilitar otro proyecto que cumpla los requisitos mínimos de ejecución y programación.
- Implementación del control y seguimiento presupuestal empleado por la Oficina de OPT y acompañado de la OPMI, con la finalidad de tener actualizada la ficha de programación aprobada por el Jefe de OPT y la GRPPAT, mediante el cual se puede tener una real ejecución de las inversiones nivel pliego e información interna que pueden ser programados como se aprecia en la Figura N°29:

IV. Análisis y presentación de resultado

De acuerdo al análisis de las inversiones en el año 2019, se determinó la existencia de la baja implementación de la metodología Invierte.pe, ya que conforme a lo evaluado y a la baja ejecución presentada en el Gobierno Regional del Callao, que se debió al deficiente impulso en las Unidades Ejecutoras de Inversiones por parte de la máxima autoridad ejecutiva. Asimismo, la presencia de cambios constante de especialistas, Gerentes y personal de la alta dirección.

A comparación con el año 2020, teniendo en cuenta la ejecución realizada en el 2019, se presentaron personal más capacitado, con conocimientos en temas de registro de la fase de ejecución, y seguimiento de inversiones, en especial a personal como ingenieros Civiles y Arquitectos que son los coordinadores y encargados de reportar el estado situacional de los proyectos. La programación para la ejecución de inversión es más real se cumplieron las metas propuestas, se realizaba informe de continuos de seguimiento, estado situacional. Muy aparte el personal externo a las UEIs, es personal capacitado para la evaluación e informes de reportes de ejecución.

Se determinó que la programación de metas propuestas y coordinadas por cada UEI incide mucho en la fase 4 de acuerdo al Figura N° 30 presentado en reuniones internas que van a la par del reporte del MEF y se puede ver reflejado en la Figura N°31.



Cumplimiento de metas 2019-2020

Cumplimiento de metas					
Año	Total de proyectos en cartera			Cumplimiento de compromisos	
	Inversiones	Total Inversiones	PI/IOARR	%Cumplimiento	%Total cumplimiento
2019	PI	95	45	11%	27%
	IOARR		50	16%	
2020	PI	140	67	53%	76%
	IOARR		73	23%	

Figura 30. Cumplimiento de metas 2019-2020

Fuente: Elaboración Propia

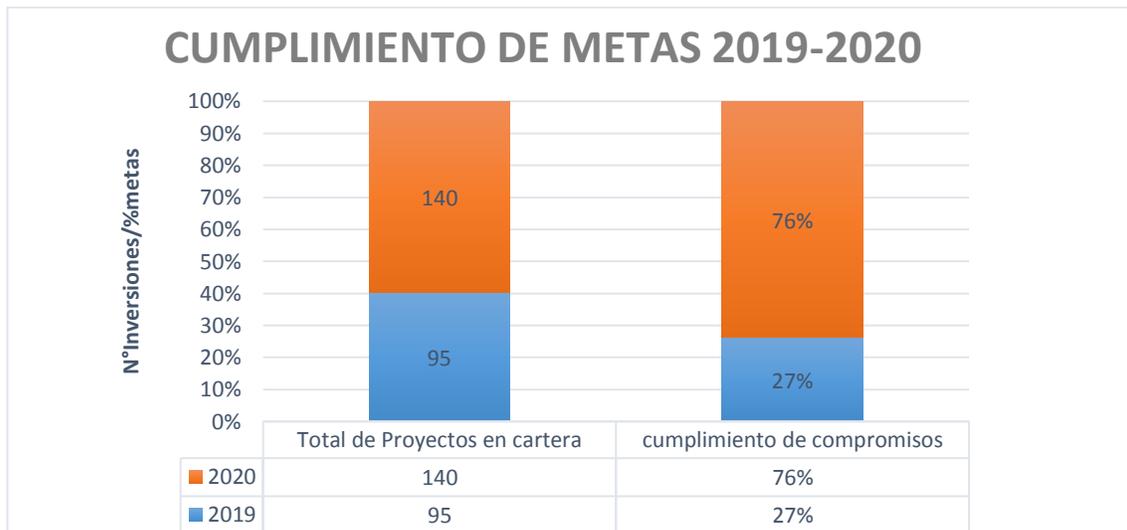


Figura 31. Cumplimiento de metas 2019-2020

Fuente: Elaboración Propia

Del Imagen N°31 se puede apreciar que, en el año 2019 se ha tenido en la cartera 95 proyectos de inversión e inversiones IOARR, y se ha cumplido solo el 27% de metas programadas de los 95 PI e IOARR a nivel de todas las unidades ejecutoras, en el año 2020, se obtuvo en la cartera 140 proyectos de inversión e IOARR, y se ha cumplido el

76% de compromisos, asimismo, cabe indicar que esto se debe al impulso de la máxima autoridad ejecutiva como el personal técnico cable y especialistas que son los delegados de la fase de ejecución, también de todos los responsables de las UEI, y los seguimientos continuos por parte de las Oficina OPMI y la Oficina de presupuesto que son los encargados de realizar el seguimiento y monitoreo externo a cada unidad ejecutora de inversiones.

COMPROMISOS	ACUERDO	AREA RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
1	Revisar las inversiones que fueron entregadas y generar una reunión de trabajo al 13/01 para cerrar la propuesta de cartera.	OPMI / DOPMI	13/1/2021	CUMPLIÓ
2	Confirmar la elaboración de los registros F8 y F12B faltantes	OPMI	13/1/2021	CUMPLIÓ
3	Confirmar estado de trámites para la liquidar y cerrar estas las IOARR de emergencia	GRI	29/1/2021	EN PROCESO
4	Avance de la implementación con la DIRESA de las IOARR de emergencia que están pendientes.	GRPPAT / DOPMI	15/2/2021	EN PROCESO
5	Aprobación del documento equivalente de IOARR de Laboratorio	GRI	29/1/2021	EN PROCESO

Figura 32. Verificación de los estados de los compromisos 2020

Fuente: Presentación del Comité de Seguimiento 2021

De la figura N°32, se indica que en la primera sesión de comité de seguimiento del 2021, se ponen en conocimiento la verificación de los estados de los compromisos administrativos del año 2020, de los cuales se verifica que se cumplieron metas en el registro de los formatos del F8 y F12, igualmente, se procedió al inicio de seguimiento de entregas de las inversiones que fueron culminadas y entregadas las cuales y como estado se puede ver que en el año 2020 se cumplieron en especial los acuerdos más importantes que proporcionan cambios al GORE Callao.

Para los compromisos 3, 4 y 5 los compromisos están en proceso, a diferencia del año 2019 que no se llegaban a realizar ni estar en proceso.

Asimismo, en el año 2019 no se registraron en la plataforma del Banco de Inversiones los registros a cartera priorizada, que tiene como finalidad de llevar un control más sistemático y virtual para el cumplimiento de metas, a comparación del año 2020, se registraron en su totalidad la programación de metas de los 8 PI e IOARR priorizados.

Podemos indicar también que la OPMI, de acuerdo a lo tratado en los comités de seguimiento, se registraban la cartera de proyectos, con sus compromisos en el banco de inversiones en su totalidad las 140 inversiones era registradas al 100% a comparación del año 2019 que de las 95 inversiones no se registraron en la plataforma.

De la misma forma, se registraron las actas de conformación del comité de seguimiento, la agenda a tratar en la reunión, acuerdos, identificación del responsable de los acuerdos, fecha de entrega de acuerdos, documentos que fueron aprobados al momento la reunión y la inclusión de la próxima fecha de reunión, cabe precisar que en el año 2020 ya se registraron la conformación de los comités como se puede apreciar en la siguiente Figura N°33 2020 y 2021 llegando a ser la primer región e registrar también su conformación de comité.

Comités de Seguimiento de Inversiones instalados

En el artículo 45 de la Directiva N° 001-2010-DF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EP/63.01, establece que el Órgano Revisor del Sector, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales conforma un comité de seguimiento de inversiones encargado de efectuar el seguimiento de la cartera priorizada de inversiones de la entidad.

Gobierno Nacional		Gobierno Regional		Gobierno Local	
Entidad		Fecha de instalación		Resolución	
GOBIERNO REGIONAL CUMBAZUCO		12/06/2020		[Resolución]	
GOBIERNO REGIONAL CUMBAZUCO		17/06/2021		[Resolución]	
GOBIERNO REGIONAL CALLAO		04/02/2020		[Resolución]	
GOBIERNO REGIONAL CALLAO		18/01/2021		[Resolución]	
GOBIERNO REGIONAL CUSCO		14/07/2020		[Resolución]	
GOBIERNO REGIONAL HUANCABALICA		28/01/2020		[Resolución]	

Figura 33. Registro de conformación de comité

Fuente: Plataforma inversiones MEF

De acuerdo a la programación de metas, registradas en la plataforma presupuestal Carga Info en el año 2020, y la evaluación realizada por el MEF mediante Resolución Directoral N°033-2019-EF/50.01, que prueba la Directiva N°009-2019-EF/50.01, se designaron recursos presupuestales al Gobierno Regional del Callao de conformidad al D.S N°129-2021-EF cuyo importe asciende a S/1 217 337,00 soles como se figura en la Figura N°34:

ANEXO N°1
Montos a transferir a favor de los Gobiernos Regionales por el cumplimiento de las metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones establecidas el 31 de diciembre del año 2020 y/o el 31 de marzo del año 2021

N°	Ubigeo	Pliego	Asignación de recursos por el cumplimiento de metas del REI al 31 de diciembre de 2020 (S/)	Asignación de recursos por el cumplimiento de metas del REI al 31 de marzo de 2021 (S/)	Asignación de recursos por el cumplimiento de metas del REI al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021 (S/)	Asignación total de recursos del REI 2021 (S/)
1	44	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	--	1.587.705,00	--	1.587.705,00
2	443	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	4.607.145,00	1.825.440,00	2.302.547,00	8.825.732,00
3	444	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	--	1.719.897,00	--	1.719.897,00
4	445	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	--	1.586.305,00	--	1.586.305,00
5	451	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	4.014.679,00	1.851.711,00	2.095.719,00	7.752.454,00
6	452	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2.997.024,00	849.280,00	1.452.214,00	5.307.758,00
7	453	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4.194.273,00	1.479.713,00	2.132.772,00	7.765.758,00
8	454	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	--	1.534.115,00	--	1.534.115,00
9	454	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	--	1.238.724,00	--	1.238.724,00
10	455	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	4.121.418,00	1.769.317,00	2.307.488,00	8.172.252,00
11	456	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	3.983.968,00	708.182,00	1.898.807,00	6.546.957,00
12	456	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	4.777.248,00	1.200.806,00	2.259.783,00	8.277.858,00
13	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	--	2.833.129,00	--	2.833.129,00
14	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	4.114.091,00	2.896.854,00	2.498.179,00	9.279.484,00
15	461	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	--	1.818.780,00	--	1.818.780,00
16	463	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCHIS	--	2.765.854,00	--	2.765.854,00
17	463	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE URB	--	2.302.870,00	--	2.302.870,00
18	464	GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	--	1.217.337,00	--	1.217.337,00
19	465	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	--	4.812.818,00	--	4.812.818,00
TOTAL			34.008.008,00	34.350.300,00	17.800.000,00	85.008.008,00

Figura 34. Anexo N°1 Decreto Supremo N°129-2021-EF

Fuente: MEF

Asimismo, de acuerdo de las reuniones de comité quincenales se definieron mejor la cartera priorizada para el cumplimiento de metas, con acuerdos a cumplimiento, estado situacional y que cuenten con presupuesto



Cartera Priorizada AF 2020

- Sobre la base de la propuesta y remitida por la GRPPAT, la DGPP, con fecha 06.02.2020, la DGPP a través de la Dirección de Articulación Territorial, remitió una nueva versión de la Cartera priorizada compuesta por cinco (05) Inversiones, con un PIM total de S/ 41 Millones.

N°	Código Único	Nombre de Proyecto	PIM 2020	Ejecución (A. 18/02/20)	Proyección Febrero
1	202000	CONSTRUCCION DE LA VÍA COSTA VERDE COSTANERA TERNIÓ-CALLAO	4,107,988	42.8%	-
	1.1	Construcción de Talud Superior	4,089,718	-	-
	1.2	Actualización del Expediente Técnico de Sello de Obra	118,270	82.5%	-
2	202002	CONSTRUCCION DE PISAS Y VEREDAS EN EL AREA VILLA BRUJA, DISTRITO DE MIRAFLORES - CALLAO	10,530,746	-	1,507,984
3	202040	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UPS DIAGNOSTICO COPIE IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ARIAZO CÁRMON DEL CALLAO	4,500,000	-	-
4	2020408	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUAY DESAGUE EN EL AREA SANTA ROSA DISTRITO LA ERANCA, DISTRITO DE OLLAS, PROVINCIA DE CALLAO - CALLAO	10,011,399	-	-
5	202054	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N° 4400010 DE LAS PRISAS, AREA MARQUEZ, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2,723,808	-	-
TOTAL			40,984,161	82.50%	1,507,984

invierte.pe

Figura 35. Cartera Priorizada

Fuente: OPMI Gobierno Regional del Callao

Se determinó que, para la aplicación del seguimiento y monitoreo de proyectos de inversión mediante los formatos 8-A, 12-B y SSI y el comité de seguimiento se obtuvo lo siguiente:



Gobierno Regional del Callao

Registro de plataforma Invierte.pe

Cumplimiento de registro plataformas Invierte.pe						
Año	Total de proyectos en cartera			Cumplimiento de compromisos		
	Inversiones	PI/IOARR	Total Inversiones	F-8	F-12B	CSI
2019	PI	45	95	66%	23%	25%
	IOARR	50				
2020	PI	67	140	100%	98%	90%
	IOARR	73				

invierte.pe

Figura 36. Seguimiento 2019-2020

Fuente: Elaboración Propia



Figura 37. Seguimiento 2019-2020

Fuente: Elaboración Propia

De la imagen presentada N°36 y 37, se verifica que en el año 2019 para el registro del formato 8-A de los 95 proyectos en la cartera, el 66% mostraban dificultades en el registro de su formato 8-A, registro del inicio de ejecución de la inversión, mostrando una dificultad en el proceso administrativo y físico del proyecto, a comparación del año 2020 que los 140 proyectos registrados el 100% cumplían los requisitos mínimos de registro. Asimismo, se puede apreciar que en el formato 12-B en el año 2019 de los proyectos que se encontraron en ejecución, el 23 % de los proyectos registraron el formato, a comparación del año 2020 que, el 98% de los proyectos en ejecución se registraron en el formato a base de requerimiento por parte del MEF que evalúan nuestra cartera y programaban nuestros recursos para los años posteriores.

Igualmente, se aprecia que en el año 2019 las unidades ejecutoras de inversiones solo cumplieron con las metas propuestas en el comité de seguimiento de inversiones al 25%, a comparación con el año 2020 que se cumplieron las metas de ejecución al 90% esto se debe a que el comité de seguimiento de inversiones está conformado por un personal clave

y con conocimientos, se impulsó la ejecución y se mostraba importancia a la ejecución de inversiones.

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	TOTAL	F12 ACTUALIZO	F12 NO ACTUALIZO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	46	46	
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CALLAO	13	8	5
HOSPITAL MAC. DANIEL ALCIDES CARRION	5	1	4
HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	4	4	
HOSPITAL DE VENTANILLA	1	1	
CAFED	71	71	

Figura 38. % registro Formato 12-B

Fuente: Presentación del comité de seguimiento Gobierno Regional del Callao

De la figura N°38, se puede apreciar que en el año 2020 la Unidad Ejecutora de Inversiones Región Callao, que corresponde a la Gerencia Regional de Infraestructura registro de los 46 proyectos en cartera, 100% cumplieron con el formato 12-B actualizado, la Unidad Ejecutora de Inversiones 1316-DIRESA de los 13 proyectos e IOARR en su cartera solo 8 cumplieron con la actualización del formato, la Unidad Ejecutora de Inversiones 1317-HNDAC 5 Proyectos de Inversión e IOARR, solo uno registro su formato actualizado, de la unidad ejecutora 1318- HSJ de los 4 PI e IOARR se actualizaron 4, del Hospital de Ventanilla registro una inversión y también actualizo la referida inversión al 100%, la Unidad Ejecutora de Inversión 1405- CAFED registro de los 71 proyectos de inversión e IOARR en cartera, 100% cumplieron con el formato 12-B actualizado.

Asimismo, cabe indicar que, en el año 2020, se registraron 114 inversiones de las cuales, 67 son PI y cuentan con su respectivo registro del formato 12-B, 47 inversiones IOARR registraran formatos 12-B para llevar a cabo el seguimiento y el adecuado control de las inversiones.

Asimismo, en el Figura N°39, se verifica de manera resumida el reporte de registro de los formatos SSI, F-12B y F8-A correspondiente al año 2020, cabe indicar que no se realizaron estos reportes correspondientes al año 2019.



Figura 39. Reporte de seguimiento a la ejecución de PIP 2020.

Fuente: BI.

De acuerdo a la baja ejecución presupuestal y bajo seguimiento de los PIP en el año 2019, en el año 2020 se implementó un sistema más integro. Y pese a pandemia a la cual se afectó el Perú el 16 de marzo del 2020, y la ejecución de proyectos en la parte física fueron activados a mediados del año 2020 se obtuvo como resultado la ejecución presupuestal llego a un avance de 46.1% ejecución denomina por todos como buena, se puede apreciar en las siguientes tablas la ejecución presupuestal por UEIs:

1. para la Unidad Ejecutora de inversiones 1028-Region Callao:

Tabla. 8
UEI 1028- Región Callao

Pliego	PIA	PIM	Certificado	Devengado	Avance %
2020	109 734 745,00	83 682 187,00	61 178 359,00	30 269 283,00	36.2
2019	77 071 957,00	157 135 844,00	23 601 038,00	13 092 199,00	8.3

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 8 mostrada se puede verifica que la unidad ejecutora 1028-Region Callao, en el año 2019 se obtuvo una ejecución presupuestal de 8.3 % que corresponde a 30 proyectos de inversión lo cual indica que su ejecución fue realmente baja a comparación del año 2020 que su ejecución llego al 36.2% para los 47 proyectos registrado, avance considerablemente bueno.

2. Para la Unidad Ejecutora de Inversiones 1405- CAFED

Tabla 9
UEI 1405 - CAFED

Pliego	PIA	PIM	Certificado	Devengado	Avance %
2020	0.0	9 648 352,00	9 634 344,00	9 621 561,00	99.7
2019	1 978 453,00	9 124 124,00	5 305 212,00	3 763 257,00	41.2

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 9 se puede observar que la unidad ejecutora 1405- CAFED, en el año 2019 se obtuvo una ejecución presupuestal de 41.2 % que corresponde a 45 proyectos de inversión e IOARR, lo cual indica que su ejecución fue realmente media a comparación del año 2020 que su ejecución llego al 99.7% para los 71 proyectos e IOARR registrado, avance en ejecución buena. Igualmente cabe precisar que la diferencia de proyectos en la cartera no es lejana, pero por la gestión y compromisos se llegó a ejecutar.

3. Para la Unidad Ejecutora de Inversiones 1316- DIRESA

Tabla 10
UEI 1316-DIRESA

Pliego	PIA	PIM	Certificado	Devengado	Avance %
2020	303 740,00	17 105 279,00	5 950 204,00	5 764 827,00	33.7
2019	0.00	5 865 531,00	4 737 954,00	3 689 934,00	62.9

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 10 se puede tener que la unidad ejecutora 1316- DIRESA, en el año 2019 se obtuvo una ejecución presupuestal de 62.9 % que corresponde a 12 proyectos de inversión e IOARR, lo cual indica que su ejecución fue realmente buena a comparación del año 2020 que su ejecución llego al 33.7% para los 13 proyectos e IOARR registrado, avance en ejecución mediana.

4. Para la Unidad Ejecutora de Inversiones 1316 – HNDAC

Tabla 11
UEI 1316 – HNDAC

Pliego	PIA	PIM	Certificado	Devengado	Avance %
2020	505 647,00	10 160 363,00	9 846 271,00	9 590 404,00	94.4
2019	13 618 447,00	15 942 764,00	13 118 723,00	2 902 261,00	18.2

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 11 se puede apreciar que la unidad ejecutora 1316 – HNDAC, en el año 2019 se obtuvo una ejecución presupuestal de 18.2 % que corresponde a 3 proyectos de inversión e IOARR, lo cual indica que su ejecución fue baja a comparación del año 2020 que su ejecución llego al 94.4% para los 4 proyectos e IOARR registrado, avance en ejecución muy buena.

5. Para la Unidad Ejecutora de Inversiones 1318- San José

Tabla 12

UEI 1318 – San José

Pliego	PIA	PIM	Certificado	Devengado	Avance %
2020	0.0	1 504 000,00	1 351 816,00	1 206 833,00	80.2
2019	0	3 563 521,00	3 410 349,00	2 883 624,00	80.9

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 12 se puede apreciar que la unidad ejecutora 1318- San José, en el año 2019 se obtuvo una ejecución presupuestal de 80.9 % que corresponde a 3 proyectos de inversión e IOARR, lo cual indica que su ejecución fue buena a comparación del año 2020 que su ejecución llego al 80.2 % para los 4 proyectos e IOARR registrado, avance en ejecución buena.

6. Para la Unidad Ejecutora de Inversiones 1452 – Hospital Ventanilla

Tabla 13

UEI 1452 – Hospital Ventanilla

Pliego	PIA	PIM	Certificado	Devengado	Avance %
2020	0.0	107 338,00	0	0	0
2019	0	853 253,00	671 940,00	47 520,00	5.6

Fuente: Elaboración propia

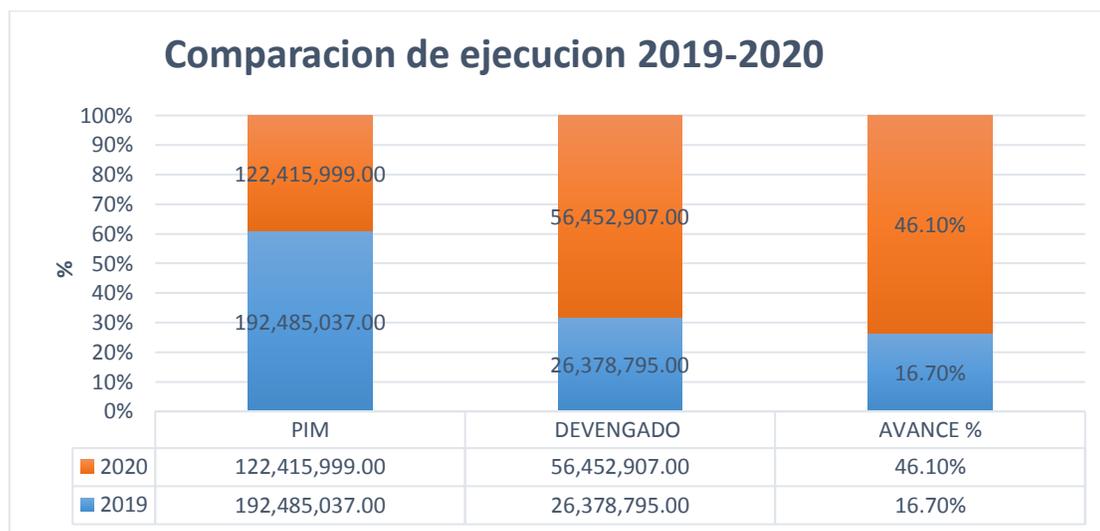
De la tabla 13 se puede apreciar que la unidad ejecutora 1452 – Hospital Ventanilla, en el año 2019 se obtuvo una ejecución presupuestal de 5.6% que corresponde a 2 proyectos de inversión e IOARR, lo cual indica que su ejecución fue buena a comparación del año 2020 que su ejecución llego al 0 % para los 1 proyectos e IOARR registrado, avance en ejecución mala.

A nivel de pliego se obtuvo un buen resultado de ejecución de inversiones a comparación del año 2019 como se aprecia en la siguiente tabla 14 e figura 40.

Tabla 14*Resumen de ejecución de inversiones GORE CALLAO*

Año	PIA	PIM	DEVENGADO
2020	110 651 470,00	122 415 999,00	56 452 907,00
2019	92 668 857,00	192 485 037,00	26 378 795,00

Fuente: Elaboración propia

*Figura 40.* Comparación de ejecución presupuestal 2019-2020

Fuente: Elaboración propia

De la figura 40, la ejecución presupuestal en el año 2020 se devengó el importe de S/56 452 907,00 a comparación del año 2019 que se devengó el importe de S/26 378 795,00, la diferencia de ejecución es S/30 074 112,00 mayor al 2019. Esto se debe a una buena distribución de presupuestal para proyectos, evaluación y priorización de los recursos, como también la priorización de la ejecución de proyectos que se encuentran con mayor avance de ejecución. Igualmente, se verifica que en el año 2019 se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de S/192 485 037,00 mayor al año 2020 S/122 412 999,00, lo cual se verifica que en el año 2019 tuvo mayores recursos y menor fue la ejecución de proyectos, a comparación del año 2020 que tuvo un PIM de S/56 542 907,00

y para un año con inicio de pandemia en el mes de marzo donde las obras e inversiones fueron paralizadas tuvo un avance de 46.10% porcentaje considera bueno.

Se tiene que tener en cuenta, que los recursos presupuestales destinados para la ejecución de PIP e IOARR, son financiados por diferentes fuentes de conforme a las siguientes tablas:

Tabla 15
Fuentes de Financiamiento de inversiones 2019

F.F 2019	PIA	PIM	CCP	Comp. Anual	Devengado	Avance %
1: RO	35,941,917	43,455,075	18,520,319	6,868,233	6,174,933	14.2
2: RDR	3,094,745	3,291,627	153,493	153,493	153,493	4.7
3: ROOC	0	74,405,194	2,902,207	2,346,095	2,329,095	3.1
5: RD	53,632,195	71,233,141	29,269,197	17,721,274	17,721,274	24.9

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16.
Fuentes de Financiamiento de Inversiones 2020

F.F 2019	PIA	PIM	CCP	Comp. Anual	Devengado	Avance %
1: RO	16 157 977	16 644 140	6 345 313	4 916 728	4 753 297	28.6
5: RD	94 496 493	105 671 859	81 615 681	65 676 520	51 699 611	48.9

Fuente: Elaboración propia

De la tabla 15 y 16 se obtuvo que en el año 2019 se tuvieron por la FF. (RO) el importe de S/43 455 075,00 de los cuales se ejecutó solo el 14.2% que viene a ser el S/6 174 933,00, el monto restante de acuerdo a lo informado fue devuelto al tesoro público creando un desbalance para el 2020, en el 2020 por la FF. (RO), se obtuvo el importe de S/16 644 140,00 de los cuales se ejecutó el importe de 28.6% que corresponde a S/4 753 297,00, monto considerado aceptable de acuerdo a las implementaciones y compromisos asumidos por las unidades ejecutoras de inversiones. Asimismo, se determinó que en el año 2019 se tuvieron por la FF. (RD) el importe de S/71 233 141,00 de los cuales se ejecutó solo el 24.9% que viene a ser el S/17 721 274,00, el monto restante de acuerdo a lo informado se comprometido y serán incorporado mediante saldo de balance para el

2020 previa justificación de área usuaria, en el 2020 por la FF. (RD), de obtuvo el importe de S/105 671 859,00 de los cuales se ejecutó el importe de 48.9 % que corresponde a S/51 699 611,00, monto considerado aceptable de acuerdo a las implementaciones y compromisos asumidos por las UEIs.

Cumplimiento de registro de las previsiones presupuestales dentro de los plazos establecidos como se puede apreciar en la siguiente en el Anexo N°1 del presente informe que se registraron 10 previsiones presupuestales correspondiente a PI, generando así recursos presupuestales para el siguiente año fiscal.

También se cumplieron con el registro de las metas presupuestales, con el fin de reactivar nuestra economía a raíz del brote de COVID-19 en nuestro país, cabe resaltar que la meta del Gobierno Regional incluye, adicionalmente a los proyectos ya programados para ser ejecutados durante el 2020, el financiamiento de inversiones de rápida ejecución aprobado mediante el D.U N° 70-2020 y las transferencias aprobadas por recibir en el marco del artículo 14 y 15 del D.U N° 14-2019-EF, a comparación del año 2019 que no se registraron metas presupuestales.

V. Conclusiones

Conclusión 1

El presente proyecto determino que la ineficacia en la aplicación de la metodología Invierte.pe de los PI si influye en la fase de ejecución de las inversiones que están a cargo del Gobierno Regional del Callao. De acuerdo a los resultados que se obtuvieron en la presente investigación, se obtuvo que la alta rotación de la máxima autoridad ejecutiva en el GORE Callao y la rotación del personal directivo y/o clave que no impulsaban la ejecución de las inversiones en hasta el año fiscal 2020, que se tenía ya de forma más estable a la máxima autoridad ejecutiva y el personal clave que impulsaban la ejecución de los PI de inversión a todas las UEI, asimismo, impulsaron el compromiso de las metas con el fin de poder llegar al objetivo de ejecutar más del 30% del presupuesto y entregar obras con beneficio a la población chalaca.

Conclusión 2

El presente proyecto determino que la programación de metas con la aplicación de la metodología Invierte.pe, si incide en la fase de ejecución de inversiones del GORE Callao, como se pudo apreciar en los resultados de la figura N°30, Figura N°31 y Figura N°32, ya que en el año 2019 se programaba metas y no se cumplían y acumulaban lo cual generaba que la ejecución de proyectos solo llegue al 13.6% a nivel de pliego, a comparación del año 2020 que la programación de las metas llego a un 76% de cumplimiento llegando así a presentar una ejecución al 46% a nivel de pliego. A que indicar que la programación de las metas es una de las técnicas mejor usadas para la solución de los problemas y/o conflictos en las UEI que son parte principal del gobierno, ya que ayuda a optimizar los objetivos propuestos que se desea cumplir en la región, asimismo, en la figura N°33 se aprecia el registro de conformación del comité y en la figura N°34 se puede apreciar que, por el cumplimiento de metas programadas en el año 2020, se asignaron recursos por REI por el importe de S/1 217 337,00 para la ejecución de PIP que se encuentren en fase de ejecución que no cuenten con presupuesto.

Conclusión 3

Determino qué el seguimiento y control de la ejecución de los Proyectos de Inversión e IOARR con la aplicación de la metodología Invierte.pe, optimiza la ejecución de las inversiones que tienen a cargo el GORE Callao. También se pudo identificar que el seguimiento y monitorio por parte de la OPMI y Oficina de Presupuesto, si optimizan la fase de ejecución de los PIP ya que esto ayuda a monitorear de manera continua, quincenal y mensual el estado de la ejecución de los proyectos a base de las herramientas que vienen a ser los formatos 8-A y Formato 12-B y CSI, de acuerdo a la figura N°37 y Figura N°38, se obtuvo que para el año 2020 se cumplió al 100% el registro en el F-8, el 98% en el F12-B y el 90% de lo comprometido en el CSI, mejorando así el adecuado seguimiento de los proyectos y mostrando de manera real el estado situacional de las inversiones en ejecución. Asimismo, gracias a la implementación del seguimiento y control la máxima autoridad ejecutiva conjuntamente con el personal de la directiva se pudieron tomar decisiones con el propósito de poder mejorar la ejecución de las inversiones.

Conclusión 4

Se determinó que la ineficiencia en la ejecución de PIP si afecta el presupuesto institucional en el Gobierno Regional del Callao, como se pudo apreciar en los resultados mostrados en la tabla N°14 y Figura N°40, ya que a mejor registro, seguimiento y/o control de las inversiones, mejor son los resultados de la ejecución presupuestal, igualmente, se pudo obtener que por cada unidad ejecutora de inversiones en el 2020 mejoraron los resultados de ejecución llegando a revertir menor presupuesto al tesoro público como se puede observar en la tabla N°16, minimizando los problemas posteriores para continuación de la ejecución, también con el adecuado registro de las previsiones, proyección presupuestal, se llevó un mejor control ya sistematizado de las inversiones en los aplicativos puesto por el MEF que no se cumplieron con el adecuado registro el en año 2019 teniendo como resultado baja ejecución presupuestal.

VI. Recomendaciones

Se recomienda capacitar al personal en temas de registro y beneficios del Invierte.pe tanto del régimen 728, CAS y servicios tercerizados, asimismo contratar personal con conocimiento en Proyectos de Inversión Pública, ya que todo proyecto se encuentra sometido a las fases del nuevo sistema Invierte.pe, que tiene la finalidad de realizar una ejecución efectiva en todos los proyectos incorporados en la cartera y poder minimizar tiempos en papeleos innecesario por la falta de conocimientos

Se recomienda a las autoridades que se encuentran en el periodo de gestión en el Gobierno Regional del Callao poder implementar directivas con el motivo de poder sancionar a las UEIs que no cumplan con las metas de compromisos registrados bajo coordinación con toda la junta directiva del comité de seguimiento.

Se recomienda registrar metas quincenales y anuales en coordinación con las UE del Gobierno Regional del Callao, ya que al cumplimiento de ellas se verán beneficiadas con presupuesto para la ejecución de inversiones que son de beneficio a la población chalaca sea en servicios de salud e infraestructura.

Se recomienda a las autoridades del Gobierno Regional del Callao, poder realizar seguimiento adecuado y su control respectivo de las inversiones registradas en la cartera semanalmente con el propósito de crear presión sobre los tramites a cada unidad ejecutora de inversiones y crear una mayor ejecución y cumplir metas a fin de recibir por REI presupuesto para ejecución de inversiones adicional.

VII. Referencias bibliográficas

- Chavez, N. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa (Tercera ed.)*. Maracaibo.
- Choque, P. (2019). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de Inversiones - INVIERTE.PE en la inversión pública del Gobierno Regional de Arequipa en el periodo 2017-2018*. Arequipa.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44697/8/S1900448_es.pdf
- Congreso de la República. (18 de noviembre de 2002). *Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales*. Obtenido de https://www.mimp.gob.pe/ogd/pdf/2014-ley-organica-de-gobiernos-regionales_27867.pdf
- Consejo Regional, Gobierno Regional de Lima. (2018). *Audiencia Pública 2018*. Lima. Obtenido de <https://www.regionlima.gob.pe/servicios/audiencias/Consejo%20Regional.pdf>
- Dueñas, A. (2017). *El Sistema Nacional de Inversión Pública y el proceso presupuestal en el Gobierno Regional de Madre de Dios 2017*. Lima.
- Garces, V. (2018).
- Gobierno Regional del Callao. (25 de Octubre de 2020). *Portal de Transparencia*. Obtenido de <http://www.regioncallao.gob.pe/capacitan-a-funcionarios-de-la-region-callao-en-marco-de-lucha-contra-la-corrupcion/>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico.
- Lizana, R. (2018). *Factores políticos, económicos, sociales y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Tambillo, Ayacucho 2017*. Lima.
- Mejorando la inversión municipal. (2012). *Inversión municipal y rendición social de cuentas*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *El ciclo de inversión*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100282&lang=es-ES&view=article&id=5520
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Inversión Pública*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Portal de Transparencia Perú*. Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Modificaciones Durante la Fase de Ejecución de Inversiones*. Diapositivas, Ministerio de Economía y Finanzas, Lima, Lima. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitacion/201809/Ejecucion_de%20Inversiones.pdf

Pontificia Universidad Católica del Perú. (2017). *Instituto de Democracia y Derechos Humanos*. Obtenido de https://idehpucp.pucp.edu.pe/tiempo_global/analisis-la-corrupcion-impera-la-region-callao/

Presidencia de Consejo de Ministros. (2019). *Sistema de seguimiento y consulta de inversiones públicas - INVIERTE.PE*. Obtenido de <https://www.gob.pe/1021-que-es-gob-pe>

Regalado, T. (2018). *El Sistema Nacional de Inversión Pública y su impacto en la Gestión de Inversiones de la Universidad Nacional de Cajamarca: 2003-2013*. Cajamarca.

Rojas, L. (2021). *Presupuesto público y ejecución de proyectos de inversión pública en la Municipalidad de Santiago de Surco*. Lima.

Sotomayor, D. (2015). *Proyectos de inversión pública y su eficiencia en la ejecución y evaluación realizados en el Distrito de Usicayos en el año 2014*. Juliaca.

Vargas, Z. (2009). *LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA*. San Pedro. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf?fbclid=IwAR19cB8kDMNxkp>

Zavala, T. (2017). *Gestión de proyectos de inversión pública y cantidad de personal en gerencia de proyectos SEDAPAR, Arequipa -2016*. Arequipa.

ANEXOS

GOBIERNO REGIONAL CALLAO

Meta: Avance del Pliego por UEI al 30-06-20

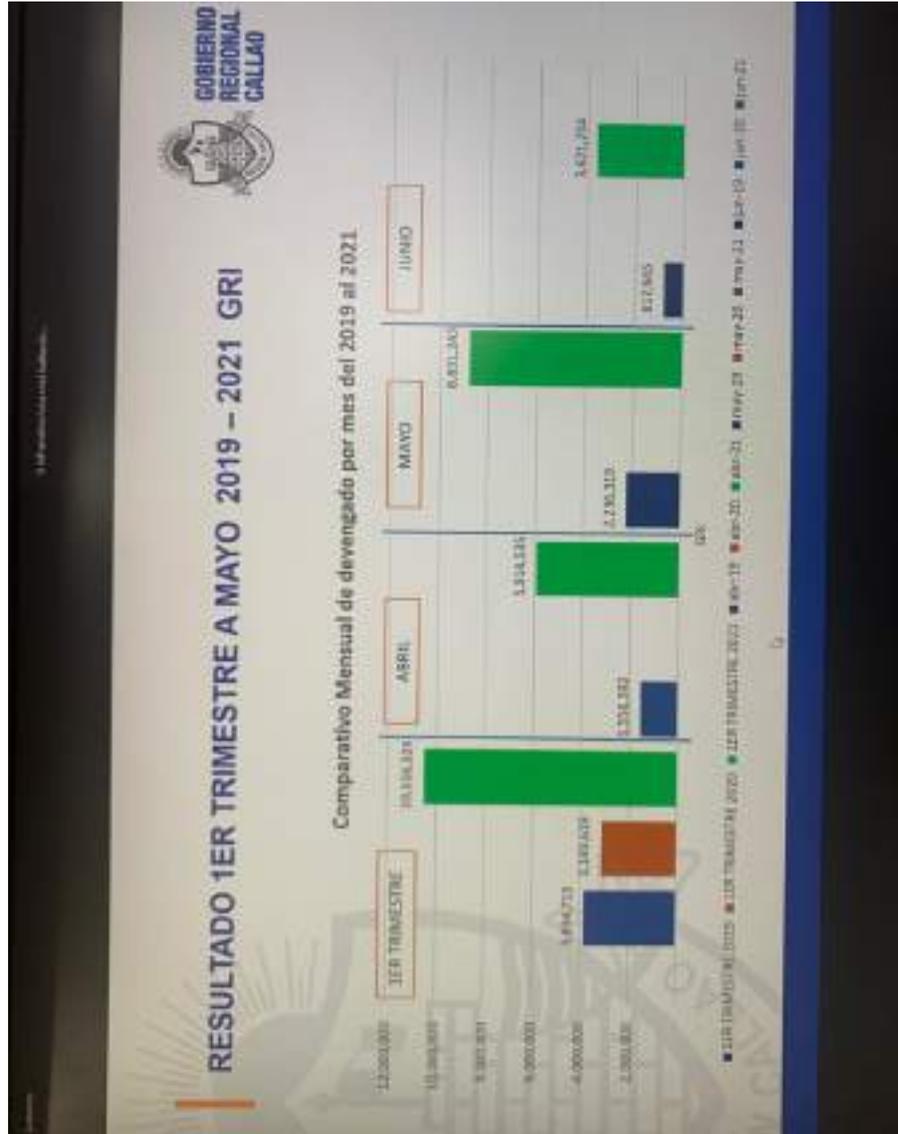
RESUMEN DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES

UNIDAD EJECUTORA	PM	MONTO DE INVERSIÓN	MONTO DE COMPROMISO ANUAL	MONTO DE COMPROMISO ANUAL A LA FECHA	AVANCE ANUAL (%)	AVANCE ACUMULADO (%)	MONTO DE PLIEGO POR UEI	MONTO DE PLIEGO POR UEI A LA FECHA
REG. REGIONAL	100,000,000	65,425,015	50,330,000	28,118,000	28.32%	28.32%	13,607	6,184,138
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CALLAO	47,000	-	-	-	0.00%	0.00%	-	-
HOSPITAL REGIONAL DE SALUD - CALLAO	18,235,982	2,830,000	2,207,000	2,200,000	13.12%	13.12%	-	-
HOSPITAL DE APOTOSINOS	28,000	120,000	100,000	100,000	100.00%	100.00%	-	-
HOSPITAL DE BAMBOLLA	707,218	-	-	-	0.00%	0.00%	-	-
TOTAL	145,942,900	68,255,015	52,537,000	30,318,000	26.6%	26.6%	13,607	6,184,138

METAS DE EJECUCIÓN	COMPROMISO	INVERSIÓN	EFECTUACIÓN
% de avance	53.0%	45.3%	25.5%

METAS DE EJECUCIÓN	COMPROMISO	INVERSIÓN	EFECTUACIÓN
MONTO DE PLIEGO POR UEI	13,607	6,184,138	7,418,819
% de avance	53.11%	7.28%	7.28%

ANEXO N°4 Reuniones 2020 comité de seguimiento



ANEXO N°5 Reuniones 2020 comité de seguimiento – proyección 2021